Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Resolución Nº 054/2020
Acta Nº 699
Fecha: 13/05/2020

Por la cual se aprueba la adecuación curricular de la carrera de Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 13 de mayo del 2020.-

Vista: La Nota Nº 028/2020, presentada por la Decana de la Facultad de Filosofía, en la que eleva la Resolución del Consejo Directivo Nº 047/2020, *Por la cual se aprueba el proyecto de adecuación curricular de la carrera de Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este*, "y";

Considerando: Que, la malla curricular de la carrera de Matemática, ha sido adecuada conforme a la Resolución Nº 434/2019 del Consejo Directivo de la ANEAES, aprobado en fecha 30 de octubre del 2019, *Por la cual se aprueban los criterios de calidad de la carrera Licenciatura en Matemática*, a fin de contar con un instrumento cuya aplicación dé fe pública de la calidad de enseñanza y promueva la búsqueda de la mejora continua de la educación en la carrera de Licenciatura en Matemática, cuyo desarrollo se da en el marco del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior.

Que, la adecuación curricular de la carrera de Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, se ajusta a los requisitos estipulados por el Consejo Nacional de Educación Superior - CONES.

Que, el Consejo Superior Universitario, estudió, consideró y aprobó la adecuación curricular de la carrera de Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en atención a lo establecido en el Art. 14, inc. "k" del Estatuto de la Universidad Nacional del Este y las normativas establecidas para el efecto que están dispuestos en la Ley Nº 4995/13 – De Educación Superior.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

Art. 1º **APROBAR** la adecuación curricular de la carrera de **Matemática** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.

Art. 2º **DEROGAR** toda disposición contraria a la presente resolución.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario - CSU

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Presidente – CSU

Misión: *Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4

A. MARCO GENERAL DE FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR 6

1. Elementos Contextuales de la Política Educacional 7

1.1 Marco Socio – Cultural – Histórico 7

1.2. Marco Político – Normativo 9

1.3. Marco Histórico de la Transformación de la Formación Universitaria 26

2. Transformación Curricular e Institucional de la Formación Profesional Universitaria en la Facultad de Filosofía 29

2.1. Principios Pedagógicos y Funciones para la organización de las Carreras de la Facultad de Filosofía 31

2.2. Principios Institucionales para la Organización de las Carreras de la Facultad de Filosofía 40

3. El Currículo para todas las Carreras de la Facultad de Filosofía 44

3.1. Fundamentos antropológicos – epistemológicos – psicológicos y pedagógicos 44

3.2. Misión, Visión y Objetivos de la Facultad de Filosofía 51

3.3. Orientaciones Generales para definir el Perfil del Egresado 52

4. Estructura Curricular Común para todas las Carreras 56

4.1. Fundamentos de los trayectos o campos de conocimientos 56

4.2. Duración de las Carreras y Distribución Horaria 60

4.3. Régimen del cursado 60

4.4. Acerca de la Titulación Docente 61

5. Articulación de Funciones 61

6. Diseño Curricular Institucional. Criterios para su Construcción 62

6.1. Contenidos 63

6.2. Estrategias de Enseñanza 65

6.3. Recursos de Evaluación de la Enseñanza y el Aprendizaje 74

6.4. Evaluación Curricular 76

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE 81

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

1. Fundamentos de la Propuesta Curricular 83
2. Concepción Curricular 83
2.1. Característica de la Carrera 83
3. Estructura Educacional de la Carrera 86
4. Finalidades de la Carrera 87
4.1 Visión 87
4.2 Misión 87
4.3 Objetivos Generales 88
4.4 Perfil Profesional del Egresado 88
5. Organización del Plan Curricular 90
5.1. Criterios de Organización y Estructuración 90
5.2. Áreas de Formación 90
5.3. Malla Curricular y Correlatividad de las Asignaturas 94
6. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación 96
7. Programas de estudios sintéticos 97
8. Equivalencia, Homologación y/o Convalidación de las Asignaturas 119
9. Criterios Básicos de Evaluación y Promoción 122
10. Bibliografía 123

Misión: *Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

PRESENTACIÓN

Los Lineamientos Curriculares para la Facultad de Filosofía de la Universidad del Este (FAFI-UNE), parten de una concepción del currículo que lo define como una construcción social y cultural, como un proceso en cuya configuración ocurren múltiples transformaciones influenciadas por diversas ideas y prácticas.

Desde esta concepción procesual del curriculum, el mismo constituye un proyecto de trabajo que puede ser reconstruido y mejorado permanentemente a través del análisis y la reflexión crítica, tomando también en consideración, las condiciones y contextos en los que este va adquiriendo su forma y sentido.

Es finalidad de estos Lineamientos establecer criterios con un nivel de formulación global y definir aspectos fundamentales que representen un marco de referencia para la toma de decisiones participativas con respecto a la organización curricular institucional de la Facultad de Filosofía. Así también, pretende generar procesos de problematización acerca de las diversas dimensiones y variables relacionadas con la Formación Profesional Universitaria.

No pretende instituirse en una propuesta cerrada y definitiva, sino establecer una base orientadora que posibilite continuas recreaciones y contextualizaciones, basadas en los aportes que surjan de la práctica, en la elaboración de nuevas propuestas y en la profundización de algunas temáticas que, en esta oportunidad, sólo son planteadas.

En ese sentido, el Currículo es entendido como un importante campo de intervención profesional del Profesorado, puesto que brindará nuevas y diversas alternativas de participación, toma de decisiones y gestión de proyectos y desarrollos curriculares favoreciendo, al mismo tiempo, el progreso de la autonomía y la profesionalización de los docentes. Además, está estructurado para la formación en distintos campos del saber correspondiente a cada la disciplina.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

El presente documento se organiza en dos bloques: El Marco General de la fundamentación de la propuesta y; la Estructura Curricular (Proyecto Educativo) de las Carreras: Matemática, Psicología y Letras de la Facultad de Filosofía – UNE.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

LINEAMIENTOS CURRICULARES

A. MARCO GENERAL DE FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Ciudad del Este – Paraguay
2020

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

1. Elementos Contextuales de la Política Educacional

1.1 Marco Socio – Cultural – Histórico

En los inicios del siglo XXI el panorama es contradictorio, todo es posible, el curso de las tendencias parece impredecible y esto forma parte de la nueva conciencia histórica.

La visión del mundo que se comparte es la mundialización, se asume un espacio y una historicidad común, hasta problemas comunes. Se asiste a la formación de una conciencia planetaria.

La humanidad comparte los principios de los derechos humanos como referente ético universal.

1.1.1 Redefinición de la cultura

Las sociedades actuales se mueven por tendencias etnocentristas y multiculturalistas. La transformación de los modelos culturales tiene un impacto fuerte en la formación profesional universitaria; los paradigmas pedagógicos forman parte del reconocimiento de las diversidades culturales desde el punto de vista del aprendizaje.

Existe significativa diversidad en el punto de partida de toda situación de aprendizaje: lingüística, social, cultural, etc. Así también, es necesario valorizar los parámetros culturales autóctonos.

1.1.2 Transformación de los paradigmas científicos

Se ha llegado a una concepción de ciencia como un conjunto de hipótesis y teorías, superando aquella que brindaba una explicación definitiva de la realidad, con un lenguaje común, para llegar a una verdad cerrada.

Hoy, la verdad tiene un carácter de verosimilitud, lo que indica un camino de permanente acrecentamiento del conocimiento.

Se asiste a un replanteo epistemológico; nada volverá a ser como antes; debate que el futuro profesional universitario debería conocer y comprender.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Los conocimientos son versátiles, contingentes y parciales. Emergen de un contexto históricamente contingente y se basan en la autoridad provisional. La sociedad se desplaza hacia un modelo de aprendizaje de por vida.

1.1.3 Transformación de los pensamientos

Los pensamientos imperantes hasta no hace mucho tiempo se agotaron en algunos casos, otros están cuestionados, como el racionalismo y el positivismo.

El pensamiento transcultural es el que permitirá acceder al pensamiento de carácter más universal, abarcativo, sustentado en un reconocimiento mutuo de la humanidad y racionalidad del otro. Pensamiento basado en la concepción de la razón dialógica y comunicativa, que implica un pensar con criterio flexible, crítico y libre para que el hombre forme parte de la nueva sociedad.

1.1.4 Transformación de las Ideologías

En la actualidad se configura un nuevo modelo social, marcado por el sentido competitivo, cuyos riesgos son conocidos. Se sostiene una postura que promueva la eficiencia, pero con sentido solidario y cooperativo. El impacto de estos y otros cambios acelerados y profundos transforman todos los aspectos de la vida humana.

Escenario nuevo que al hombre de hoy le genera la necesidad de estar preparado, informado, actualizado para poder ser partícipe de esos cambios, y de manera especial, de las consecuencias de aquellos que contribuyen a una mejor calidad de vida.

Si la realidad indica que se forma parte de una "gran aldea", también se es corresponsable, por omisión y/o por ignorancia de aquellos otros cambios en los que está comprometida la misma dignidad humana.

La formación del profesional universitario también afronta su transformación y esta se halla vinculada explícitamente a los cambios mencionados, enfocada desde una perspectiva global y científica para asegurar y optimizar la profesionalidad que los tiempos exigen.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

La transformación se encuadra en la política de desarrollo social. La educación funciona como variable del sistema social por ser capaz de producir cambios fundamentales en la estructura más amplia de la sociedad.

1.2. Marco Político – Normativo

1.2.1 Políticas Nacionales para la transformación de la Educación Superior Universitaria

Los referentes normativos que institucionalizan las decisiones medulares de la política educativa y que son fundamentales para la construcción curricular son, sintéticamente los que a continuación se detallan:

Constitución Nacional

La Constitución Nacional sancionada en 1992, dedica varios artículos a la educación:

En el Art. 73, en la sección denominada "Del derecho a la educación y de sus fines", la carta constitucional establece: *"Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio".*

El Art. 74, denominado *"Del derecho de aprender y de la libertad de enseñar"*, expresa: *"Se garantizan el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades al acceso a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna".* El mismo artículo continúa: *"Se garantiza igualmente la libertad de*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

enseñar, sin más requisitos que la idoneidad y la integridad ética, así como el derecho a la educación religiosa y al pluralismo ideológico".

En la sección sobre la responsabilidad educativa, se define con claridad el papel del Estado. El Art. 75, al cual se hace referencia, dice: "*La educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, el Municipio y el Estado.*"

Y finalmente en el Art. 79, que trata sobre *"Las universidades e institutos superiores"*, señala: *"La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria."*

Además, el Art. 79 refiere entre otras cosas a las funciones misionales de las Universidades, su autonomía, el establecimiento de sus gobiernos-planes-políticas, de su creación, etc. El Artículo en cuestión reza de la siguiente manera: *"La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria. Las universidades son autónomas. Establecerán sus estatutos y formas de gobierno y elaborarán sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Se garantiza la libertad de enseñanza y la de la cátedra. Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinará las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio".*

Ley General de Educación N° 1.264

La Ley General de Educación N° 1.264 que en el capítulo que trata sobre el "Objeto de la Ley" deja claro en el artículo 7: *La presente ley regulará la educación pública y privada. Establecerá los principios y fines generales que deben inspirarla y orientarla. Regulará la gestión, la organización, la estructura del sistema educativo nacional, la educación del régimen general y especial, el sistema escolar y sus modalidades. Determinará las normas básicas de participación y responsabilidades de los miembros de las comunidades educativas, de los establecimientos educativos, las formas de financiación del sector público de la educación y demás funciones del sistema. Así también, en* el artículo 8 expresa que: *Las universidades serán autónomas. Las mismas y los institutos superiores establecerán sus propios estatutos y formas de gobierno, y*

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

elaborarán sus planes y programas, de acuerdo con la política educativa y para contribuir con los planes de desarrollo nacional. Será obligatoria la coordinación de los planes y programas de estudio de las universidades e institutos superiores, en el marco de un único sistema educativo nacional de carácter público.

Ley Nº 136 de Universidades

La Ley Nº 136 de Universidades, que es la primera sancionada en el marco de un régimen político democrático, en su artículo 2° establece que las Universidades tendrán los siguientes fines:

a) *El desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la democracia y la libertad;*

b) *La enseñanza y la formación profesional;*

c) *La investigación en las diferentes áreas del saber humano;*

d) *El servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia;*

e) *El fomento y la difusión de la cultura universal y en particular de la nacional;*

f) *La extensión Universitaria, y;*

g) *El estudio de la problemática nacional.*

Y en su Artículo 3° expresa que para el cumplimiento de sus fines y sobre la base del principio de libertad de enseñanza y cátedra, las Universidades deberán:

a) *Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica y el cultivo de las artes y de las letras;*

b) *Formar a los profesionales, técnicos e investigadores necesarios para el país munidos de valores trascendentes para contribuir al bienestar del pueblo;*

c) *Poseer y producir bienes y prestar los servicios relacionados con sus fines;*

d) *Divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico, y*

e) *Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación, y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Ley N° 2529 que modifica los artículos 4°, 5°, 8° y 15 de la Ley N° 136/93 "De Universidades"

Esta Ley expresa lo siguiente:

Artículo 1°.- Modifícanse los Artículos 4°, 5°, 8° y 15 de la Ley N° 136/93 "DE UNIVERSIDADES", cuyos textos quedan redactados en los siguientes términos:

Artículo 4°.- Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por Ley.

El Congreso autorizará el funcionamiento de las mismas, previo dictamen del Consejo de Universidades, ante el cual deberán ser acreditados los siguientes requisitos mínimos:

a) elevar los estatutos que regirán el funcionamiento de la entidad;

b) poseer instalaciones físicas requeridas para el eficiente funcionamiento de las unidades pedagógicas y de investigación;

c) disponer de los recursos humanos calificados para el cumplimiento de sus fines; y,

d) presentar un proyecto en el que se demuestre la viabilidad económica, los recursos que se aplicarán para alcanzar los fines propuestos y los beneficios que se brindarán a la colectividad a la que se integre.

El Consejo de Universidades elevará el dictamen mencionado en el presente artículo dentro del plazo de sesenta días improrrogables, desde el momento de la presentación de la solicitud de creación de la universidad y no será vinculante en ningún caso."

"Artículo 5°.- La autonomía reconocida por esta Ley a las universidades implica fundamentalmente la libertad para fijar sus objetivos y metas, sus planes y programas de estudios, de investigación y de servicios a la colectividad, crear unidades académicas o carreras, elegir sus autoridades democráticamente y nombrar a sus profesores, administrar sus fondos y relacionarse con otras instituciones similares."

"Artículo 8°.- Los títulos o diplomas expedidos por las universidades habilitan para el ejercicio de la profesión una vez registrados en el Ministerio de Educación y Cultura. En el caso de títulos o diplomas expedidos por universidades extranjeras, la habilitación para el ejercicio de la profesión estará sujeta a los tratados, convenios y acuerdos internacionales aprobados y ratificados por Ley de la Nación."

Misión: *Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

"Artículo 15.- Compete al Consejo de Universidades:

a) velar por el cumplimiento de la presente Ley;

b) formular la política de educación superior integrada al sistema educativo nacional;

c) coordinar y evaluar las actividades universitarias en el orden nacional;

d) dictaminar respecto a la aprobación de los estatutos, lo cual será emitido dentro del plazo de sesenta días;

e) establecer los grados académicos, como licenciado, magíster, ingeniero, doctor u otros, que serán títulos universitarios exclusivamente; y,

f) dictar su reglamento interno."

Ley Nº 4995/2013 de la Educación Superior y sus Reglamentos

La Ley Nº 4995/13 de la Educación Superior, en su artículo 1° expresa: El objeto de la presente Ley es *regular la educación superior como parte del sistema educativo nacional, definir los tipos de instituciones que lo integran, establecer sus normativas y los mecanismos que aseguren la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones que lo conforman, incluyendo la investigación.*

Específicamente, en el Título I, capítulo II de la Ley 4995/13 hace alusión a: DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACION SUPERIOR, y en el Artículo 5º expresa que *La educación superior se regirá por los siguientes principios y lo establecido en la Ley General de Educación y son: a. La identidad y cultura nacionales. b. El respeto a toda persona, su dignidad y sus derechos humanos. c. La libertad de opinión y el pluralismo cultural, ideológico, político y religioso. d. La democracia, el estado social de derecho y la solidaridad. e. El rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda, construcción y transferencia del conocimiento. f. La creatividad, la criticidad, la integridad y la responsabilidad. g. La igualdad de oportunidades y de condiciones en el acceso a los beneficios de la educación superior. h. La rendición de cuentas al Estado. i. La cooperación y solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y las naciones. j. La actitud abierta a la innovación y a las exigencias de los cambios. k. La pertinencia y coherencia de los programas para el fortalecimiento del desarrollo, l. El respeto a la*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

interculturalidad, la multiculturalidad, el pluralismo étnico y lingüístico la nación paraguaya.

Según el Artículo 23.- *Las Universidades tendrán los siguientes fines: a. El desarrollo de la personalidad humana inspirada en los valores de la ética, de la democracia y la libertad. b. La enseñanza y la formación profesional. c. La investigación en las diferentes áreas del saber humano. d. La formación de una racionalidad reflexiva y crítica creadora. e. El servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia. f. El fomento y la difusión de la cultura universal y en particular de la nacional. g. La extensión universitaria. h. El estudio de la problemática nacional.*

Para el cumplimiento de sus fines y sobre la base del principio de la libertad de enseñanza y cátedra, expresado en el Artículo 24, *las Universidades deberán: a. Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica, el pensamiento lógico y teórico, y el cultivo de las artes y de las letras. b. Formar a los profesionales, técnicos e investigadores necesarios para el país, munidos de valores trascendentes para contribuir al bienestar del pueblo. c. Poseer y producir bienes y prestar los servicios relacionados con sus fines. d. Divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico. e. Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación, y al perfeccionamiento y actualización de los graduados.*

El Artículo 32 expresa que - *La apertura de una filial, o de una nueva carrera o programas de postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las filiales de las universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas sedes centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento.*

El artículo 33 establece la autonomía de las universidades y su implicancia como tal, dicho artículo expresa: "*La autonomía de las universidades implica fundamentalmente lo siguiente*: a. Ejercer la libertad de la enseñanza y de la cátedra. b. Habilitar carreras de pre-grado, grado y programas de postgrado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente Ley y previa aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior. c. Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión a la

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

comunidad. d. Otorgar títulos de pre-grado, grado y postgrado conforme a las condiciones que se establecen en las disposiciones vigentes. e. Establecer el régimen de equivalencia de planes y programas de estudios de otras instituciones. f. Establecer el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes. g. Elaborar y reformar sus propios estatutos, los cuales deben ser comunicados al Consejo Nacional de Educación Superior. h. Elegir y/o designar sus autoridades conforme a sus estatutos. i. Establecer o modificar su estructura organizacional y administrativa. j. Crear facultades, unidades académicas, sedes y filiales cumpliendo requisitos establecidos en la presente Ley y previa aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior. k. Establecer, de acuerdo con los estatutos, el régimen de acceso, permanencia y promoción de educadores e investigadores del nivel superior, valorando preferentemente la calificación académica, los méritos y competencias de los postulantes. l. Seleccionar y nombrar el personal de servicios administrativos, establecer su régimen de trabajo y promoción acorde con las normativas vigentes. m. Administrar sus bienes y recursos, conforme a sus estatutos y las leyes que regulan n. Mantener relaciones y firmar acuerdos de carácter educativo, científico, investigativo y cultural con instituciones del país y del extranjero. ñ. Hacer respetar la inviolabilidad de sus recintos, salvo orden judicial. o. Elaborar sus presupuestos y administrar sus bienes y recursos propios en concordancia con las leyes que rigen la materia. p. Realizar otros actos conforme a sus fines.

Esta Ley también se refiere a la autarquía financiera, y en el Artículo 34 dice: *Las universidades públicas gozarán de autarquía financiera para generar, administrar y disponer de sus fondos, correspondientes al Presupuesto General de la Nación. La autarquía financiera de que gozan las universidades públicas no las exime de la rendición de cuentas correspondiente a la Contraloría General de la República.*

La Ley 4995 en su Artículo 63, establece que - *Las carreras de grado tendrán una duración mínima de 4 (cuatro) años y 2700 (dos mil setecientas) horas cursadas. De acuerdo con los estándares internacionales vigentes, las carreras podrán tener una duración de 5 (cinco) a 6 (seis) años. Estas carreras otorgan el título correspondiente a una profesión o a los conocimientos académicos de una disciplina.*

Creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Misión: *Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

La Ley 4995/2013 de la Educación Superior presenta en el Título II - DE LOS ORGANOS DE GESTION DE LA EDUCACION SUPERIOR y CERTIFICACIONES, y establece en el Artículo 7º que - El Consejo Nacional de Educación Superior es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior.

El Artículo 9º expresa: *Son funciones del Consejo Nacional de Educación Superior: a. Velar por el cumplimiento de la autonomía de las universidades. b. Proponer las políticas para el desarrollo y el funcionamiento de la educación superior, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional. c. Dictaminar sobre la creación y clausura de universidades e Institutos Superiores. Los dictámenes de creación de universidades y de los Institutos Superiores tendrán carácter vinculante ante el Congreso Nacional; y deberán fundarse en el informe técnico proporcionado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). d. Establecer criterios académicos y técnicos básicos que deberán reunir los currículos. e. Coordinar con el Ministerio de Educación y Cultura los programas que apunten a la articulación de la educación media con la educación superior. f. Ofrecer información pública sistemática sobre la calidad de las carreras e Instituciones de Educación Superior, sobre base de la información proporcionada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. g. Intervenir las universidades e institutos superiores, con el acuerdo de 2 (dos) tercios de la totalidad de los miembros presentes, conforme a las causales establecidas en la Ley. h. Clausurar las filiales y carreras de las universidades e Institutos Superiores, por resolución de la mayoría absoluta de 2 (dos) tercios de sus miembros, previa comprobación, en debido proceso, de las causas alegadas y, por mayoría de las cuatro quintas partes del total de sus miembros, clausurar las universidades e Institutos Superiores, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para la clausura de las filiales o carreras. i. Elaborar planes y propuestas acerca de las necesidades y fuentes de financiación de educación superior. j. Administrar los fondos y bienes del Consejo Nacional de Educación Superior. k. Informar anualmente al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo sobre la situación de la educación superior en el Paraguay. l. Establecer los procedimientos de vinculación y articulación curricular de carreras y titulaciones de técnicos superiores para el acceso a las carreras de grado en Institutos Superiores y*

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Universidades, teniendo en cuenta las áreas de su formación académica. m. Reglamentar los procedimientos de movilidad horizontal de los estudiantes en carreras de grado y programas de postgrado. n. Establecer pautas sobre la nomenclatura de títulos de la educación superior. ñ. Elaborar el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para el ejercicio de los cargos directivos de Instituciones de Educación Superior. o. Aplicar las sanciones respectivas en caso de incumplimiento de las exigencias previstas para la evaluación y acreditación de la educación superior, en función al informe de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). p. Dictar su reglamento de organización interna y funcionamiento, así como aquellas reglamentaciones que sean necesarias para el cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley.

Resoluciones del CONES

La Resolución Nº 116/2017 del CONES establece los Criterios y Requisitos Requeridos para los Procesos de Actualización de Proyectos Curriculares de Carreras de Grado y Programas de Postgrado. A continuación, se presentan los aspectos que guardan relación con la Actualización Curricular de Proyectos Académicos:

El Artículo 1º. Entiéndase por Actualización Curricular de Proyectos Académicos de Grado y Postgrado, a toda adaptación, modificación, modernización de los contenidos o cambio del mismo que incorpore nuevos criterios, técnicas y conocimientos adecuados a las normativas vigentes y/o a los conocimientos, avances científicos y tecnológicos o metodologías de la enseñanza.

Artículo 2º. Las actualizaciones sólo pueden ser solicitadas para carreras de grado y programas de postgrados legalmente habilitadas y conforme las disposiciones legales vigentes.

Artículo 3º. Se deberá solicitar la actualización de los Proyectos Académicos ante las siguientes situaciones:

a) *Cambios en el Perfil Profesional (ampliación o reducción de capacidades o competencias profesionales).*
b) *Cambio mayor al 30% en la inclusión o exclusión de asignaturas o módulos.*
c) *Cambio superior al 50% en el contenido de las asignaturas o módulos.*

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

d) Cambio en la modalidad de desarrollo de las clases (presencial, semipresencial, a distancia).

e) Cambio en el diseño del currículum o proyecto académico.

f) Cuando haya transcurrido 10 años desde la habilitación o última actualización de la carrera de grado o programa de postgrado, en los casos de las carreras de grado y programas de postgrado en las Áreas de Ciencias de la Salud y de las Ingenierías, Industria y Construcción; y 15 años en las demás Áreas del Conocimiento.

g) Cambio en la denominación de la titulación de la carrera, la cual deberá estar debidamente acreditada y fundamentada.

h) Cambio en la modalidad superior al 20% del total de asignaturas.

Artículo 4°. Toda solicitud de actualización deberá contar con la siguiente documentación:

a) Resolución de habilitación o actualización de la Carrera de grado o programa de postgrado;

b) Resolución de aprobación de la actualización por las autoridades de la Universidad o el Instituto Superior;

c) En caso de cambio de nomenclatura, la fundamentación que corresponda a la misma;

d) Perfil de Egreso y Malla Curricular a ser modificada;

e) Perfil y Malla propuesta, indicando en la malla la correlatividad entre las asignaturas o módulos;

f) Cuadro Comparativo de los cambios realizados;

g) Proyecto Académico actualizado, conteniendo:

- *Fundamentación de la actualización.*
- *Objetivos de la Carrera o Programa.*
- *Duración del Proyecto.*

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- *Titulación a ser otorgada.*
- *Requisitos de Ingreso y de Egreso.*
- *Objetivos y Perfil de Egreso.*
- *Modalidad y Metodología del Programa o Carrera.*
- *Malla curricular o Plan de Estudio: consignando la carga horaria de cada materia, la distribución de materias en las carreras, el total de horas asignadas y las correlatividades.*
- *Todos los programas de las materias, los que respondan a las nuevas asignaturas incorporadas y también los que ya existían, pero actualizados.*
- *En el caso de los Programas de Postgrado deben presentarse, además, las líneas de investigación.*
- *Reglamentos Académicos, de Prácticas, de Pasantías y de Trabajo Final.*
- *Para los Proyectos semi presenciales y a distancia se agregarán las demás documentaciones académicas solicitadas en el Reglamento correspondiente y las normativas vigentes al respecto.*

h. Nómina de docentes asignados al Proyecto Académico.

Los documentos de infraestructura para la aprobación de la actualización de Proyectos Educativos son los siguientes:

a) Plano del área en que se desarrollará la Carrera.

b) Informe de Seguridad contra Incendios (vigente).

c) Convenios actualizados para la realización de prácticas y pasantías.

d) Acervo bibliográfico actualizado destinado a la Carrera o Programa.

e) Recursos de TIC's disponibles según modalidad, de la Carrera.

f) En caso de que no sea local propio, contrato de alquiler con la duración suficiente que garantice el desarrollo del Programa o la carrera.

g) Plan de accesibilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

El Artículo 5º de la Resolución 116/17 expresa que *en el caso que las documentaciones entregadas no sean suficientes para el análisis curricular respectivo, la IES deberá acercar informaciones adicionales que estén relacionadas a la modificación curricular, a pedido del CONES.*

Ley Nº 2072/2013, creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

La Ley de Evaluación y Acreditación, a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que fuera creada el 13 de febrero de 2003, a partir de la sanción del Congreso de la Ley 2072, tiene atribuidas las siguientes funciones: *1) realizar las evaluaciones externas de la calidad académica de instituciones de educación superior; 2) producir informes técnicos sobre proyectos académicos de habilitación de carreras e instituciones, a solicitud de la instancia competente de la Educación Superior; 3) servir de órgano consultivo en materia de evaluación y acreditación relativa a la educación superior; 4) servir de órgano consultivo a solicitud de instituciones y organismos interesados en materias relacionadas con la presente ley y en los términos de su competencia; 5) acreditar la calidad académica de las carreras y programas de postgrado que hubiesen sido objeto de evaluaciones externas por la misma agencia; 6) dar difusión oportuna sobre las carreras acreditadas; y, 7) vincularse a organismos nacionales o extranjeros en materia de cooperación financiera y técnica.*

El Artículo 82 de la Ley Nº 4995/2013 establece que - *La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera.*

Sigue expresando el mencionado artículo, que *debe cumplir con las tareas específicas de verificar y certificar sistemáticamente la calidad de las instituciones de educación superior, sus filiales, programas y las carreras que ofrecen, y elevar el informe al Consejo Nacional de Educación Superior para su tratamiento conforme a esta Ley.*

La Agencia tendrá a su cargo la acreditación de las carreras de las universidades e Institutos Superiores. La acreditación de las carreras es un requisito indispensable para acceder a fondos públicos y becas del Estado, así como para acceder a concursos,

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

licitaciones y prestaciones de servicios al Estado. La acreditación de programas será necesaria para el reconocimiento oficial de las carreras reguladas por el Estado.

La Agencia se regirá en su organización y funcionamiento por su Ley de creación (2072/2013), *sus reglamentos y lo prescripto en esta Ley* (4995/2013).

Acerca de las Carreras de Grado, LEY Nº 3588/96, LEY 3304/07 y LEY 4995/13

Acerca de las Carreras de Grado, la Ley Nº 3588/96 y la Ley 3304/07 en su art. 2º establecen lo siguiente: "*se consideran títulos de grado, aquellos obtenidos en los cursos que tienen un mínimo de (4) cuatro años y (2700) dos mil setecientas horas cursadas*". Asimismo, el Reglamento para la Educación Universitaria del Consejo de Universidades establece las Exigencias para los títulos de grado de la siguiente manera:

Se considera título de grado a aquellos obtenidos en las carreras, que poseen una duración mínima de 4 años y 2700 horas reloj presencial.

Atendiendo la regulación actual establecida en el Artículo 63 de la Ley Nº 4995/13 - *Las carreras de grado tendrán una duración mínima de 4 (cuatro) años y 2700 (dos mil setecientas) horas cursadas. De acuerdo con los estándares internacionales vigentes, las carreras podrán tener una duración de 5 (cinco) a 6 (seis) años. Estas carreras otorgan el título correspondiente a una profesión o a los conocimientos académicos de una disciplina.*

LEY Nº 250/93 Creación de la Universidad Nacional del Este (UNE) y modificada por la LEY Nº 4880/2013

La Ley 250/93 - marco normativo que crea a la UNE ha sido modificada por la Ley 4880/2013, y expresa lo siguiente en los artículos 1º y 2º:

Artículo 1°.- *Modifícase el Artículo 1º de la Ley 250/93 "CARTA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE", que queda redactado como sigue: "Art. 1º.- La Universidad Nacional del Este es una Institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica, que se regirá por la Ley 136/93 "DE UNIVERSIDADES" y sus modificatorias, la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACION", por sus estatutos y reglamentos".*

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Artículo 2°.- *Deróganse los demás artículos de la Ley Nº 250/93 "CARTA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE".*

1.2.2. Políticas de la Universidad Nacional del Este

La Universidad Nacional del Este (UNE) es una universidad de gestión pública, creada por Ley Nº 250/93 del 22 de octubre de 1993, y modificada por Ley Nº 4880/13, regida por su estatuto y reglamentos, así como por disposiciones nacionales e internacionales relacionadas a la educación superior.

A partir de la formalización del marco regulatorio, se constituyó una Comisión Coordinadora integrada por profesionales de las Facultades de: Ciencias Económicas, Ingeniería Agronómica, Filosofía y Politécnica. El Consejo Superior Universitario, cuenta con diversos instrumentos y mecanismos que garantizan su gestión entre los que cabe destacar: el Reglamento de Sesiones, las Comisiones Asesoras Permanentes de Asuntos Legales y Reglamentarios, de Asuntos Académicos, de Asuntos Administrativos-Financieros, de Asuntos Estudiantiles y de Asuntos Honoríficos.

El artículo 8 inciso "a" del Estatuto de la UNE dispone que la "*Asamblea Universitaria es el máximo Órgano deliberativo del gobierno de la Universidad Nacional del Este*", y entre sus atribuciones está "*Definir la política universitaria acorde a sus funciones y objetivos*".

Atendiendo que la Asamblea Universitaria es el máximo Órgano deliberativo del gobierno de la UNE, y tiene como atribución definir la política universitaria, ha promovido la participación de los diferentes estamentos para la construcción, aprobación e implantación del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Por Resolución Nº 1/2018 de la Asamblea Universitaria, se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la UNE, periodo 2018 – 2022. El PEI es una herramienta de gestión que posibilita fijar metas a corto, mediano y largo plazo, cuyos objetivos estratégicos permiten elaborar proyectos y programas que promuevan la mejora continua en las diferentes funciones misionales de la Universidad.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNE es el documento-base para los lineamientos de las diferentes Unidades Académicas dependientes de la misma. En ese

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

contexto, la Facultad de Filosofía (FAFI), dando seguimiento al Plan Estratégico 2012 – 2016, y considerando el PEI de la Universidad Nacional del Este, implementa el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022 aprobado por Resolución N° 113/2018 del Consejo Directivo, teniendo en cuenta los procedimientos técnicos y administrativos exigidos para el efecto.

El Plan Estratégico Institucional de la FAFI (2018 – 2022) define las siguientes políticas:

- Política de Calidad: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de calidad, el mejoramiento continuo de la Docencia, la Investigación y la Extensión, mediante procesos permanentes de evaluación, con el propósito de ofrecer servicios de alta calidad en todas las áreas de su gestión.

- Política de Formación: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de formación, la implementación de ofertas educativas de Grado y Postgrado de calidad, de acuerdo a los estándares establecidos por organismos nacionales e internacionales, en base a las necesidades detectadas en el entorno y su permanente actualización, para lograr la formación de profesionales calificados mediante propuestas formativas flexibles e innovadoras.

- Política de Igualdad y de Inclusión Educativa: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de igualdad y de inclusión educativa, la promoción de la formación integral de todas las personas en igualdad de oportunidades, respetando la diversidad en sus múltiples facetas sin discriminación alguna, mediante planes, programas y proyectos.

- Política de Gestión de Talento Humano: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de gestión de talento humano, el desarrollo y la promoción de los servidores públicos que brindan sus servicios a través de la institución, mediante el fortalecimiento permanente de las condiciones de bienestar a través de la mejora continua en la calidad de vida

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

laboral, cultural y clima organizacional, orientados a fortalecer las capacidades para una gestión de calidad.

- Política de Internacionalización: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de internacionalización, la promoción de alianzas estratégicas de carácter regional e internacional para su posicionamiento y visibilidad, mediante la cooperación académica, de investigación y de extensión; integrando redes con instituciones de alto prestigio internacional; fomentando la movilidad de todos sus estamentos para el intercambio de experiencias, conocimientos y acciones.

- Política de Planificación: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política la Planificación de acciones y estrategias institucionales diseñadas, implementadas y evaluadas en forma participativa, orientadas a su desarrollo integral en coherencia con los planes y lineamientos institucionales, nacionales y las tendencias internacionales en educación superior.

- Política de Extensión Universitaria: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de extensión universitaria, la interacción e integración permanente entre la universidad, las instituciones y la sociedad, con base al intercambio de conocimientos, experiencias y servicios, incidiendo favorablemente en el entorno social, cultural y económico.

- Política de Bienestar Institucional: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de bienestar institucional, la corresponsabilidad de todos sus miembros, para favorecer la formación integral y el pleno desarrollo de las capacidades humanas de la comunidad educativa; promoviendo una cultura organizacional inclusiva e integrada, y con alto sentido de pertenencia institucional.

- Política de Comunicación e Información: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de comunicación e información, la divulgación oportuna, veraz y precisa de las informaciones

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

generadas en el interior de la Institución y la comunidad en general, para el fortalecimiento de la identidad institucional y el desarrollo de espacios de intercambio y participación.

- Política de Financiamiento: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de financiamiento, el desarrollo de acciones autónomas de gestión, dirigidas a diversificar sus fuentes alternativas de financiamiento con el propósito de fortalecer sus áreas misionales, complementado lo percibido del estado.

- Política de Investigación e Innovación: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este establece como política de investigación e innovación, el desarrollo de la producción científica y tecnológica de calidad, relevancia y pertinencia; alienta la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, promueve la definición de líneas prioritarias de investigación y su vinculación con la docencia y la extensión con proyección del conocimiento científico a la comunidad nacional e internacional.

- Política de Transparencia: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este asume como política de transparencia, mantener una relación armónica con los órganos de control e implementar mecanismos de controles internos vigentes para Entidades Públicas del Paraguay, y con la sociedad.

- Política sobre Riesgos: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este asume una política de administración de riesgos inherentes a su gestión. Para ello adopta mecanismos que permitan identificar, valorar, revelar y administrar los riesgos propios de su actividad. La institución determinará su nivel de exposición concreta a los impactos de cada uno de ellos para priorizar su tratamiento y toma de decisiones.

- Política de Responsabilidad Social: La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este asume una política de responsabilidad social y define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico, ambiental y

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

cultural por parte de la institución, para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad.

1.3. Marco Histórico de la Transformación de la Formación Universitaria

1.3.1 La Universidad Nacional del Este (UNE)

La UNE nace el 22 de octubre de 1993, es una universidad joven, dinámica, emprendedora y en constante consolidación. La institución es un referente de calidad en el Paraguay y su impacto científico se enmarca en un segmento significativo de eficiencia y calidad.

Las autoridades de la UNE, conscientes que el proceso de convergencia del MERCOSUR ha venido a modificar el entorno en que se desenvuelve, inicia una serie de reflexiones orientadas al futuro con los diferentes estamentos con la definición de Plan Estratégico Institucional.

La UNE crece y se desarrolla en el marco de un escenario socioeconómico complejo y desafiante, cuenta con las siguientes Unidades Académicas: Ingeniería Agronómica, Ciencias Económicas, Filosofía, Politécnica, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, las filiales de Cruce Itakyry y Minga Porá, Juan León Mallorquín y Santa Rita.

Las carreras en desarrollo actualmente (hasta el año 2020) en la UNE están integradas por: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Contabilidad, Administración, Economía, Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Letras, Matemática, Historia, Filosofía, Análisis de Sistema, Turismo, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Derecho, Ciencias Políticas, Escribanía y Notariado, Medicina, Enfermería, Artes Visuales, Danza, Música, Teatro.

Se destaca que las carreras han sido evaluadas en el Modelo Nacional por la ANEAES han sido acreditadas, y son las siguientes: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Contabilidad, Administración, Economía, Ciencias de la Educación, Análisis de Sistema, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Derecho, Medicina, Enfermería.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

La Visión de la UNE está expresada de la siguiente manera: *"Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social".*

La UNE tiene declarada su Misión de la siguiente manera: "*Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional"*

La nueva estructura académica superior se asentó sobre la base de las cuatro filiales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) ya existentes en el Alto Paraná, que eran las Facultades de Ciencias Agrarias, de Ciencias Económicas, de Filosofía y Politécnica.

La primera Asamblea de la UNE, se realizó en fecha 23 de julio del año 1994. Como resultado se logró la elección del primer Rector el Dr. Gilberto Ruíz Carvallo y Vicerrector el Ing. Luís Alberto Cadogan Ávalos, para el periodo 1994-1999, con el mandato de dar andamiaje a la naciente institución, en el marco de un escenario complejo con importantes restricciones presupuestarias. La Asamblea Universitaria se reúne por segunda vez, en la que son electos como Rector y Vicerrector el Dr. Gilberto Ruíz Carvallo y el Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro respectivamente, ambos toman posesión de sus respectivos cargos el 1° de agosto del año 2000.

En el siguiente periodo de gobierno asumen el Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro como Rector y el Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa González como Vicerrector, quienes fueron reelectos en el año 2010 en sus respectivos cargos para administrar y gestionar el desarrollo de la Universidad Nacional del Este.

Para el periodo 2015-2020 fueron electos el Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González como Rector y el Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero como Vicerrector.

1.3.2 La Facultad de Filosofía (FAFI)

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción por Resolución Nº 2070, del 9 de mayo de 1985, firmada por el Rector, Prof. Dr. Dionisio González Torres y el Secretario General, Dr. Gilberto Benítez Barrientos, aprueba la

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

creación de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción.

La nueva institución con rango universitario funcionó en el local del Centro Regional de Ciudad Presidente Stroessner y fue designada la Dra. Guillermina Núñez de Báez, como su primera directora. En el año 1986 asume la dirección de la institución el Lic. Genaro Bogado Román; en 1989 fue creada la carrera de Psicología, y en 1990 la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Con el nacimiento de la Universidad Nacional del Este, el 22 de octubre de 1993, todas estas carreras pasaron a formar parte de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, siendo electo como Encargado Interino el Decano al Prof. Lic. Genaro Bogado Román (+), periodo 1994/1998.

En la actualidad la Facultad cuenta con siete carreras de grado, ellas son las Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Matemática, Letras, Filosofía e Historia.

La Facultad de Filosofía, conocida en sus primeros años como Escuela Superior de Ciencias de las Educación dependiente de la Universidad Nacional de Asunción, se ha regido por los planes y programas de estudios de la citada institución. Paulatinamente, conforme a las experiencias vividas con la aplicación de tales sistemas, se han introducido modificaciones y ajustes, de acuerdo a las necesidades locales.

En el año 1998, asume el Lic. Leonardo Figueredo como Decano y desde el año 2007 y también por dos periodos consecutivos, la institución queda bajo la administración de la Lic. Blanca Tottil de Moreno

Cabe mencionar que la FAFI fue avanzando con importantes cambios y logros en el crecimiento institucional, relacionados con las mejoras en infraestructura, procesos académicos (docencia-investigación-extensión), científicos, culturales, entre otros.

Se realizaron revisiones y actualizaciones curriculares de las carreras de Grado de la FAFI, así también se implementaron cursos de Postgrado con niveles de Especialización y Maestría.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Uno de los hechos trascendentes se constituyó la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación en el Modelo Nacional de Evaluación realizada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Para dar continuidad al crecimiento institucional de la FAFI fueron electos la Dra. Paola Sánchez de Vergara como Decana y el Mag. Carlos Mercado Rotela como Vicedecano para el periodo de mandato 2019-2024. Ambos, transitan con pasos firmes para llevar adelante el prestigio y el desarrollo de la FAFI-UNE, con un plantel de funcionarios y docentes comprometidos con la Educación Superior.

Transformación Curricular e Institucional de la Formación Profesional Universitaria en la Facultad de Filosofía

Con la autonomía lograda al crearse la UNE el 22 de octubre de 1993, los docentes de la Institución plantean innovaciones, que, tenidas en cuenta por la Dirección Académica, van abriendo paso a nuevos enfoques pedagógicos que se expresan en las modificaciones de los planes de estudios.

Los principios pedagógicos e institucionales que enmarcan la transformación curricular se definen en coherencia con las políticas de la UNE. Así surgieron diversas transformaciones que fueron reflejándose a través del tiempo, y entre otras se mencionan:

- Proyecto del plan de estudios de desarrollo anual para todas las carreras de la Institución.
- Conformación de mesas especiales de exámenes finales, para alumnos afectados por el cambio del plan de estudios.
- Participación activa de los docentes en la elaboración de los programas de estudios de las distintas carreras.
- Aprobación de programas de estudios de las diversas carreras, respondiendo al cambio de planes de estudios.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Aprobación de procedimientos para tratar la situación de alumnos que recursan materias en planes diferentes.
- Adecuación del Reglamento Interno.
- Funcionamiento del Curso Selectivo (1999).
- Establecimiento de plazas para la cantidad de alumnos por cada sección.
- Reencauzamiento académico de alumnos en situación irregular como medida correctiva para ayudarlos a superar sus dificultades.
- Aprobación de las ampliaciones de los Planes de Estudios de las distintas Carreras de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (2003).
- Definición e implantación del Plan Estratégico Institucional (2012 – 2016) de la FAFI.
- Mejoras de las condiciones de infraestructura, equipamientos y mobiliarios.
- Revisión profunda y Actualización Curricular de las distintas carreras de la FAFI (2010): Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Letras, Matemática, Historia y Filosofía.
- Implantación de la extensión universitaria obligatoria, las pasantías y Trabajos Finales de Grado (TFG) en las carreras.
- Revisión y Actualización Curricular de la carrera de Ciencias de la Educación (2014).
- Elaboración e implantación de los Planes de Desarrollo de Carreras.
- Firma e implementación de convenios interinstitucionales.
- Implementación de cursos de habilitación pedagógica, especializaciones, maestrías, entre otros.
- Autoevaluación de la carrera de Ciencias de la Educación.
- Acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- Definición e implantación del PEI (2018 – 2022)
- Implementación del curso de admisión para todas las carreras de la sede central y filiales.
- Desarrollo de eventos académicos, científicos y culturales.
- Capacitación de los docentes y funcionarios de la FAFI.
- Implementación de la carrera de Ciencias de la Educación, Proyecto Educación Inclusiva para alumnos sordos.
- Implementación y cumplimiento del MECIP y de la Ley de Transparencia.
- Otras transformaciones.

2.1. Principios Pedagógicos y Funciones para la organización de las Carreras de la Facultad de Filosofía

2.1.1 La formación continua del profesional universitario

La nueva concepción de formación profesional busca fortalecer la preparación de los profesionales dotándolos de una sólida formación que les permita adecuar el desempeño de su rol a las múltiples exigencias contextuales y profesionales.

La formación del profesional universitario incluye a la **formación de Grado**, a la **formación de Postgrado**, a la **capacitación** y a la **investigación** y **extensión** como elementos inseparables de una unidad flexible, pero integrada.

Esta formación implica un proceso con diferentes fases y momentos de aprendizaje, permanente, interactivo que comienza con la formación de Grado y se continúa durante todo el período del ejercicio de la profesión, mediante las ofertas de formación Postgrados como: especialización, maestrías y doctorados, en respuesta a las necesidades emergentes de los procesos de trabajo para los que deben prepararse permanentemente.

El carácter continuo de la formación profesional requiere circuitos de capacitación articulados, que atiendan los problemas y las necesidades de todos los profesionales de cada Carrera.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Este proceso de formación continua comprende un componente de investigación sobre los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de cada Carrera y sobre las propias prácticas. Implica el acceso a la producción académica y la difusión y circulación de experiencias realizadas.

Este componente de investigación, se transformaría en una importante estrategia de generación de conocimientos comprometidos con los fenómenos, tendencias, retos y desafíos de la profesión, impulsando una dinámica de trabajo que se oriente hacia un fortalecimiento y ajuste permanente de las mismas prácticas de formación.

El desarrollo de investigaciones en la Facultad de Filosofía propiciará la construcción de una nueva cultura institucional.

Formación, capacitación, actualización, investigación y extensión configuran, en consecuencia, un único proceso de trabajo integrado, flexible y permanente que se articula en una dinámica de renovación pedagógica y da sentido al criterio de profesionalización, en la medida que es manejado responsablemente por el propio profesional.

2.1.2 La docencia universitaria

La profesionalización docente supone:

a) Construir un saber profesional específico que lo distinga de otros profesionales.

b) Comprender su vida laboral como una carrera que debe asumir con compromiso profesional. En función de ello, organizará las etapas de su trabajo, las oportunidades y naturaleza de su perfeccionamiento y, en general, la integración de su vida profesional con su vida personal.

c) Disponer de herramientas necesarias para tomar las decisiones adecuadas en las diferentes situaciones que presenta el ejercicio de la profesión. La tarea docente exige de manera permanente tomar decisiones. Por eso la formación de grado debe proporcionar la base de construcción de herramientas para actuar profesionalmente. Estas herramientas son, entre otras, el dominio de recursos didácticos, la disposición de competencias que permiten una comunicación

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

adecuada y el desarrollo de la capacidad crítica para reflexionar sistemáticamente sobre las propias prácticas y evaluar sus resultados.

d) Desarrollar competencias para el diseño y desarrollo de proyectos que permita el logro de los objetivos y el fortalecimiento del rol. El trabajo docente profesional implica, necesariamente, un proceso de construcción colectivo que se materializa en el proyecto educativo institucional.

El intercambio de experiencias, las reflexiones y los análisis que de ellos surgen, la indagación teórica sobre temáticas determinadas entre pares refuerza la profesionalización, ya que es un camino que permite construir progresivamente los saberes específicos de un docente. A su vez, constituye una vía fundamental para lograr una auténtica profesionalización del rol.

2.1.3 La investigación

Una sociedad tan dinámica y multifacética como la actual requiere que el profesional de todas las carreras, disponga de las competencias necesarias para el análisis y la interpretación de la realidad en la que está inserto. Asimismo, debe ser capaz de observar y analizar su propia práctica a fin de evaluarla críticamente y mejorarla. Para lograr tales competencias es necesario que el docente cuente con el conocimiento y la práctica sistemática de la investigación.

Es un interés legítimo que las mismas personas que trabajan en las distintas áreas estén involucradas en la producción de conocimiento nuevo, con respecto a sus disciplinas de referencia, y bajo las condiciones de investigación académica.

Resulta útil diferenciar por un lado, los dispositivos específicos de análisis de la propia práctica que todo profesional y docente debe poner en juego en el transcurso del trabajo cotidiano en el contexto laboral o en el aula; y por otro, los conocimientos y los procedimientos propios de la investigación en los ámbitos académicos y científicos que, producidos en articulación con los problemas de la realidad educativa y profesional, pueden resultar insumos útiles y pertinentes para definir y reorientar los cursos de acción en los contextos del aula y laboral.

¿Qué investigar?

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Estudio del contexto, de las instituciones y del aula.
- Diagnóstico de necesidades en la zona de influencia
- Implementación de proyectos, programas o sistemas.
- Problemáticas específicas de cada uno de los espacios curriculares.
- Generación de propuestas para la enseñanza de disciplinas, de capacitaciones, de actualizaciones.
- Análisis de la propia práctica.
- Desgranamiento de matrículas, causas y estrategias de solución.
- Inserción institucional del alumno ingresante.
- Inserción laboral del egresado.
- Problemáticas priorizadas o específicas en y de la región, el país, el departamento o localidad.

Propuestas de políticas para el desarrollo de la investigación y acciones generales que garantizarán la ejecución de proyectos:

- Facilitar la participación en la investigación a los miembros de la comunidad educativa.
- Estimular proyectos institucionales, grupales e individuales.
- Establecer espacios para el análisis de los resultados de la actividad de investigación y transferencia de los resultados.
- Promover la publicación periódica y permanente.
- Distribuir documentos y publicaciones científicas y técnicas.
- Proporcionar asistencia técnica y material a los equipos de trabajo.
- Favorecer el establecimiento de redes institucionales para el desarrollo de la función de investigación.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Con respecto a la evaluación de las investigaciones y a la difusión de los resultados se considerará:

- El trabajo en equipo preferentemente, teniendo en cuenta que la ciencia es una empresa colectiva y la educación un fenómeno multifacético. Esto permitirá, por un lado, el control intersubjetivo y, por otro, el enriquecimiento de los miembros del grupo.
- La relación de los proyectos con las áreas temáticas establecidas como prioritarias en la región, país o departamento.
- Con respecto a la evaluación de los proyectos: se podrá constituir un equipo a nivel institucional, que previamente formulará los criterios y normas para concretar el proceso.
- Con respecto a los resultados de las investigaciones: La Facultad arbitrará los medios necesarios para que los mismos puedan ser difundidos y de este modo, evaluados y utilizados por otros.

2.1.4 La extensión

El funcionamiento autosuficiente de las facultades y/o universidades es, actualmente, impensable; tanto por el constante avance la ciencia y la tecnología como por la necesidad de conocer el contexto en el que están insertas y responder a las demandas del mismo.

Por ello, es necesario ampliar el horizonte de acción y establecer nexos con diversas instituciones para intercambiar aportes y desarrollar proyectos y actividades compartidas con participación de docentes y estudiantes. Se explicitan algunos criterios y sugerencias para establecer relaciones interinstitucionales:

Articulación con Facultades de Carreras Afines:

- Revisar y orientar estrategias de formación de grado, empleando como insumos la información relevada por todos los departamentos, áreas o programas que atienden la función de Formación de Grado.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Diseñar y desarrollar, de manera articulada, Trayectos y/o espacios de Formación de Grado acorde con la fortaleza de cada institución.
- Integrar Programas y Proyectos de Capacitación e Investigación según los recursos y perfiles disponibles.
- Conformar equipos interdisciplinarios para el desarrollo curricular de la formación de Grado, entre instituciones de una zona o región.
- Analizar, comparar y evaluar materiales curriculares y bibliografías que circulan en las Facultades de Carreras afines.
- Difundir bibliografía actualizada y producciones científico-académicas realizadas por los profesores en actividad.

Articulación con Universidades:

- Conformar equipos docentes que convoquen a especialistas en un campo de conocimientos pedagógicos y a equipos inter-cátedras para diseñar acciones de actualización disciplinaria.
- Obtener asistencia técnica y científica con relación a las funciones institucionales.
- Discutir y producir conjuntamente conocimientos pedagógicos para diversificar perspectivas y enfoques de contenidos curriculares de la formación de Grado.
- Producir y revisar continuamente la renovación de los marcos pedagógico – didácticos que fundamenten la práctica docente.
- Articular la formación de Grado con las unidades universitarias para lograr acuerdos a nivel de propuestas curriculares.
- Participar en programas y proyectos organizados por Universidades.
- Recabar información sobre la problemática que ocupa a las comunidades científicas y los avances científicos y metodológicos existentes.

Articulación con las instituciones y /o empresas relacionadas con las carreras:

- Registrar casos de prácticas profesionales que den cuenta de los problemas cotidianos para ser abordados en seminarios, talleres y otros eventos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- Analizar memorias profesionales.
- Analizar, comparar y evaluar materiales curriculares producidos por los docentes con fines de enseñanza, para explicar sus propias matrices de aprendizaje (escuelas y colegios).
- Analizar, comparar y evaluar las acciones relacionadas a cada ámbito profesional
- Analizar críticamente las variables organizacionales que se explicitan en las normativas institucionales.
- Realizar el seguimiento de los egresados y cooperar en la socialización laboral de los mismos.
- Investigar innovaciones en curso de los distintos campos del saber afines.
- Compartir las experiencias laborales y profesionales para determinar las necesidades de capacitación que deberán atenderse.

Articulación con organismos y organizaciones no educativos:

- Propiciar estudios y reflexiones sobre el entorno socio – económico y cultural en el que se enmarca la Facultad de Filosofía.
- Propiciar discusiones en el seno de diversos sectores socio – económicos en materia educativa.

La construcción de la red dará cobertura a las instituciones del sistema educativo y tenderá puentes hacia la comunidad. Las alternativas son múltiples, de modo tal que las necesidades institucionales posibilitarán seleccionar opciones pertinentes a la situación y a la demanda particular de la Facultad de Filosofía.

2.1.5 La práctica profesional como eje estructurante de la formación del profesional universitario

La desconexión entre la teoría y la práctica en los planes de estudio, y la dificultad de impactar en la práctica cotidiana de los profesionales a través de programas de capacitación y perfeccionamiento, conducen a señalar que la práctica profesional debería constituirse en un eje estructurante y central para pensar la cuestión de la formación profesional. En este sentido, se hace necesario construir categorías que permitan

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

entender cómo funciona esta práctica social y cuáles son los estereotipos (rutinas y burocratizaciones) que hay que intentar desestructurar.

Por ello, es primordial investigar sobre cómo se estructura la práctica profesional y, también de qué manera la formación debería gestar instancias de ruptura y discontinuidad con la misma. Es decir, que el abordaje de la práctica y reflexión crítica sobre la misma en función de su transformación, serán el eje de la formación de los profesionales.

El profesional debe ser concebido como un intelectual crítico, que necesita ser dotado de instrumentos para indagar su desempeño, promoviendo una práctica profesional alternativa, así también para evaluar las condiciones institucionales y diagnosticar problemas prioritarios.

A su vez, esta perspectiva de formar a los profesionales para la indagación y la capacidad de innovación de sus prácticas, destaca:

- El papel de los estudiantes como protagonistas críticos en la construcción de su quehacer profesional.
- La importancia de la investigación científica que posibilita develar los supuestos y las ideologías que orientan y condicionan las prácticas de los profesionales.
- La necesidad de formar a los profesionales en función de las exigencias reales de desempeño del rol y de un mayor rigor científico que permita superar la desprofesionalización y el carácter improvisado de las tareas profesionales.

2.1.6 Flexibilidad, apertura y complementariedad de las propuestas curriculares

Flexibilidad: A partir de un conjunto de decisiones que constituyen el marco orientador para los procesos de construcción curricular, la creación de diversas propuestas y/o alternativas, de circuitos de formación y modalidades de los cursos y acreditación, posibilitarán superar el modelo de un currículo rígido y uniforme para la formación profesional.

A su vez, esto permitirá optimizar los recursos con que cuenten las instituciones para el logro de una formación universitaria de calidad.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Se pretende promover una organización académica, flexible y dinámica a través de:

- Propuesta de estructura por cursos con el enfoque de correlatividad de asignaturas.
- Propuesta de espacios obligatorios y optativos (electivos), y a su vez, con diferentes modalidades para ser cursados por los alumnos.
- Adopción de diversas estrategias de enseñanza y evaluación y; variadas formas de organización de los contenidos.
- Articulación de los cursos y/o espacios de la formación con las funciones de capacitación, investigación y servicio a la comunidad.
- Articulación de los cursos y/o espacios con otras instituciones.

Asimismo, la flexibilidad hace referencia a la posibilidad de adecuaciones y actualización de los contenidos, por su carácter provisorio, frente a los avances del desarrollo científico y tecnológico. Se refiere también al reconocimiento de situaciones particulares, sociales, regionales y comunitarias, buscando adecuar el diseño curricular a la realidad que debe atender.

Apertura: Alcanzar un grado de apertura deseable implica, también generar la posibilidad de establecer articulaciones entre las diferentes propuestas de formación, para las distintas carreras, conformando circuitos en relación con el cursado y acreditación de saberes. Este criterio supone también distintos niveles de especificación curricular atendiendo a las características específicas de la región o zona de influencia de la institución.

Complementariedad: Esta debe buscar en función de la organización de una formación profesional que considere al sistema educativo universitario como una unidad. Para ello, se deberá tener en cuenta, la posibilidad de acreditar conocimientos comunes en la formación de tal manera que complementen estudios posteriores y no los superpongan, a fin de permitir el avance en la profundización de ciertas áreas, temáticas o disciplinas de acuerdo con las definiciones profesionales de las carreras y las demandas departamentales y nacionales.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

2.2. Principios Institucionales para la Organización de las Carreras de la Facultad de Filosofía

2.2.1 La organización y Gestión Institucional

El nuevo diseño Curricular por Competencias exige la redefinición de su identidad institucional y la resignificación de sus objetivos. La focalización de los objetivos estratégicos de la Facultad de Filosofía en: la **investigación**, la **extensión universitaria**, los **recursos humanos** y **procesos y los productos curriculares**; determinan nuevos modelos de organización y estilos de gestión, administración y funcionamiento institucional.

Relevancia de la organización y gestión institucional

El conjunto del sistema educativo universitario puede verse como una serie de organizaciones que traban o facilitan un servicio equitativo de calidad. Es en la Facultad de Filosofía como "unidad de servicio", donde se juega la suerte de la calidad y equidad de la oferta educativa.

La institución vista como "unidad de organización y servicio" permite un avance frente a contextualizaciones anteriores que ponían el énfasis sólo en el aula considerada como espacio preferente del sistema educativo.

Las coordenadas organizativas del aula están necesariamente atadas a los aspectos de gestión de la institución. Las normas organizativas de la institución fijan su impronta en la situación de aula y pueden estrechar los límites de libertad restringiendo las opciones posibles. A su vez, los estilos de gestión pueden también posibilitar o dificultar diferentes niveles de creatividad y autonomía.

Por ello, se considera que la unidad de transformación de la educación es la institución y no el aula. Los modelos de organización y gestión institucional adquieren una importancia central, ya que pareciera que son facilitadores o condicionantes del trabajo áulico. El reto de la transformación se concentra hoy en estos aspectos.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

La posibilidad de cumplir con los objetivos de calidad y equidad de la educación universitaria involucra aspectos esenciales de la gestión y organización. Ambos componentes son complementarios. El campo de organización hace referencia fundamental a los aspectos de estructuración de la forma institucional. El campo de la gestión es el ámbito de la conducción y dirección, es decir, aquel que se ocupa de poner en práctica los mecanismos necesarios para lograr los objetivos de la institución y de resguardar su cumplimiento. Son, por lo tanto, facilitadores o condicionantes de los objetivos políticos de la educación.

La organización y la gestión institucional determinan, en gran medida, la cultura institucional. La cultura institucional es aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a cada institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento, implica también, el modo en que ambas son percibidas por estos últimos. Constituye un marco de referencia para la comprensión de las situaciones cotidianas, orientando e influyendo en las decisiones de todos los actores institucionales.

Considerando la dinámica institucional, toda institución debe organizarse para la consecución de sus fines y, por lo tanto, debe tener capacidad de corregir los errores. Esta rectificación de los desvíos puede pensarse desde dos perspectivas, las que darán dos modelos bien dispares de cómo organizarla y gestionarla.

La perspectiva tradicional piensa la gestión y la organización desde el paradigma del control. Otro modo de pensarlas es desde el paradigma del aprendizaje institucional, que significa, por un lado, reconocer y corregir el error (como desvío de objetivos), pero también, flexibilizar la organización para el aprendizaje de nuevos procedimientos y nuevas respuestas frente a los desafíos. Esto es posible con una organización flexible, no centrada en sí misma, que acepta el desafío del entorno y que es capaz de aprovecharlo utilizándola como motor de transformación institucional. Se refiere a instituciones inteligentes, es decir, instituciones organizadas flexiblemente, con capacidad de transformación permanente.

Criterios para la organización y gestión institucional

Para construir nuevos modelos alternativos de organización y gestión de las instituciones universitarias, es necesario tener presente que todas las acciones e

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

innovaciones propuestas tienen como fundamento la nueva concepción de formación del profesional universitario. Por otra parte, es oportuno señalar que la dimensión curricular constituye el eje de la organización institucional.

A continuación, se enuncian ciertos criterios básicos para la organización institucional:

- **Generar, difundir y transferir conocimientos y experiencias educativas**: La promoción, planeamiento y ejecución de innovaciones asume una especial relevancia en la acción formadora de la Facultad de Filosofía. Participando de innovaciones educativas, diseñándolas, desempeñando diferentes roles pedagógico – didácticos, evaluándolas, el estudiante experimentará situaciones de aprendizaje con sus pares y profesores. También se enfrentará con los marcos conceptuales que fundamentan su tarea profesional o que necesita conocer para desempeñarse en su futura vida profesional.
- **Promover la articulación de funciones**: La formación profesional debe constituir un proceso continuo en el que la formación de grado, la extensión, la investigación y el desarrollo deben ser considerados como elementos indisolubles y complementarios. La integración de estas funciones en una misma institución requerirá intercambios permanentes entre los equipos de profesionales formadores, los estudiantes y con las instituciones-empresas de su zona de influencia. Requerirá también, la implementación de acciones de cooperación interinstitucional de modo descentralizado.
- **Gestionar la extensión universitaria**: Para el apropiado desarrollo de las cuatro funciones, la Facultad de Filosofía, deberá establecer relaciones funcionales permanentes con diferentes instituciones de nivel superior, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, colegios y escuelas de gestión pública o privada, entre otros.
- **Asumir y ejercer la autonomía institucional**: Este proceso se concretará acorde con el nivel de descentralización que se establezca.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- **Flexibilizar la organización**: De manera que la adaptación a los cambios, a las demandas del medio y a las innovaciones sea rápida y fácil.
- **Promover la construcción de una cultura institucional democrática y participativa**: Que facilite una comunicación positiva y estimule la cooperación entre los miembros.
- **Delegar funciones**: Conduce a crear espacios autónomos para lograr flexibilidad y rapidez en el diagnóstico de problemas, y para el diseño, implementación y puesta en marcha de estrategias y acciones para su situación. Esto requiere asegurar que los equipos, en diferentes instancias institucionales, trabajen de manera fluida y coherente.
- **Crear espacios de interacción**: Las decisiones que se deben tomar para el funcionamiento adecuado de la organización, suponen espacios de intercambio y reflexión conjunta que deben ser diseñados como parte del modelo institucional. Estos espacios deben prever la participación y el protagonismo de los alumnos en proyectos y acciones institucionales.
- **Proporcionar información fluida y clara en todas las direcciones**: Esto requiere establecer vías ágiles y seguras de manera que no sea fácil la distorsión, la manipulación y la desvirtuación de la información.
- **Favorecer la creación de tiempos institucionales para los docentes**: Se pretende promover procesos de reflexión e intercambio entre los actores institucionales, tendientes al mejoramiento de las prácticas educativas; también asegurar, de este modo, la identificación con la institución, el sentido de pertenencia y compromiso de los docentes y conformar así, una auténtica comunidad educativa.
- **Asegurar la equidad de la educación**: Desarrollando estrategias para evitar el abandono, el retraso en la carrera y el escaso nivel de aprendizaje de los alumnos. La implementación de mecanismos compensatorios será una respuesta adecuada para atenuar el déficit que traen los alumnos.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- **Desarrollar una cultura evaluativa**: Se evalúa para mejorar y potenciar los procesos de cambio. La evaluación es una instancia permanente que sirve para corregir las tareas, mejorar la gestión, enseñar y aprender. Se evalúa para modificar los resultados. Esto implica:
    - Permanente seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje que compromete a docentes y alumnos.
    - Evaluación y ajuste de los Diseños Curriculares Institucionales.
    - Autoevaluación Institucional, de Carreras y Programas de Postgrados.
    - Adecuación permanente del Reglamento Interno que establezca la estructura institucional, defina con claridad y precisión las funciones de cada unidad y los roles de los respectivos actores institucionales. Determine las normas de funcionamiento académico y el régimen de estudios e incluya pautas para el establecimiento y desempeño de las relaciones interinstitucionales.

3. El Currículo para todas las Carreras de la Facultad de Filosofía

3.1. Fundamentos antropológicos – epistemológicos – psicológicos y pedagógicos

Si la educación es un proceso humano, ¿cuál es la dirección a seguir para avanzar hacia una auténtica humanización? Las respuestas son variadas según sean las doctrinas a las que se adhiera.

La vuelta del hombre sobre sí mismo, el encuentro en la responsabilidad ética, la apertura a los valores, sobre todo trascendentes, podría trazar un camino. Este proceso implica la interioridad, la transcendencia y la exterioridad asumida como la base para el despliegue de la vida del espíritu. Base que constituye la realidad histórica cultural que se fundamenta en valores hacia los cuales el hombre trasciende. Este está llamado a elegir

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

su lugar dentro del horizonte de sus posibilidades para pensar y actuar, para juzgar por sí mismo, para comunicarse y trascenderse.

Se concibe a la educación como un proceso dialéctico, dinámico por el cual un sujeto en interacción con su medio, y a partir de sus posibilidades, desarrolla las capacidades que le permiten la formación de una personalidad autónoma e integrada activamente en la sociedad y cultura en las que vive.

Hombre, sociedad y cultura se mueven en recíprocas relaciones funcionales, es en el proceso educativo donde se lleva a cabo la integración y transformación mutua entre el hombre y la sociedad.

Partiendo del sustrato antropológico que concibe al hombre como posibilidad que tiene que llegar a ser, el proceso educativo debe ofrecerle propuestas que le permitan poner en práctica la opción por los valores superiores, ejerciendo para ellos su libertad.

Debe cooperar en el desarrollo del conocimiento que lo capacita para abordar la comprensión de la realidad compleja en la que vive y para saber deliberar sobre los modos de intervenir en la misma.

El replanteo del conocimiento científico tiene implicancias significativas para la educación.

La Dialéctica, en su acepción hegeliana, consiste en reconocer la inseparabilidad de los contradictorios y en descubrir el principio de su unión en una categoría superior.

Una línea teórica que se desprende de la Dialéctica es la Teoría Crítica. La Ciencia Social Crítica es aquella que yendo más allá de la crítica aborda la praxis críticamente; esto es, una forma práctica en que la "ilustración" de los agentes tenga su consecuencia directa en una acción social transformadora.

Una línea teórica derivada de la Teoría crítica es la Teoría Crítica de la Enseñanza, cuyo objetivo es la búsqueda de la comprensión más consistente de la teoría y la práctica educativa, considerando al enseñante como investigador de su propia práctica. Se trata de construir una teoría educativa que rechaza las nociones positivistas de racionalidad, objetividad y verdad y admite la necesidad de utilizar las categorías interpretativas.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

En esta línea pedagógica se pretende propiciar una apropiación crítica del saber vinculada no sólo a la disponibilidad de información relevante, sino también a la construcción de modalidades específicas de trabajo en las distintas áreas.

Esto implica trabajar con la instrumentación concreta de los profesionales con el saber y sobre él poniendo énfasis en la práctica como objeto de análisis.

Abrir líneas de profundización de las temáticas que se traten favoreciendo la reflexión sobre la estructuración de los saberes que se construyen.

Avanzar en un conocimiento crítico de la realidad y la práctica, proceso en el cual marca una línea de investigación.

Este encuadre responde a la formación de un profesional capaz de tomar decisiones adecuadas en forma autónoma, científicamente fundamentadas ante situaciones contextualizadas.

Las teorías del campo psicológico ofrecen a la enseñanza un cuerpo de conocimientos sobre los procesos de aprendizaje, requisito que resulta útil para cualquier colaboración teórica que se pretenda hacer sobre la intervención pedagógica.

El cuerpo de conocimientos al que se hace referencia, abarca en forma integral las distintas manifestaciones, procesos y tipos o clases de aprendizaje y permite explicar la complejidad de los fenómenos y procesos de aprendizaje en el aula en situaciones cotidianas normales.

Los procesos de aprendizaje sustentados en distintas teorías psicológicas, llevan a considerar que este proceso implica complejas redes de intercambio social dentro y fuera del aula y del recinto escolar.

Este marco teórico deberá integrar sin simplificar y distinguir, sin separar para dar respuestas a las exigencias de la práctica pedagógica, en el sentido de comprender y de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aprendizaje de sujetos adultos a los que se les facilitará la disponibilidad de herramientas para su formación continua, por medio de la construcción conceptual e instrumental que caracteriza al trabajo académico.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Las líneas marcadas precedentemente son coherentes con las concepciones de Educación, Enseñanza y Aprendizaje que se sostienen en estos Lineamientos Curriculares.

2.2.2 Concepción de Educación

Se entiende la Educación como la tarea personal y comunitaria de colaborar en la realización del hombre a fin de que pueda auto conducirse y perfeccionar su vida. Toda educación auténtica se propone como objetivo fundamental humanizar y personalizar, orientando a cada uno eficientemente hacia la elaboración y realización de su proyecto de vida.

Es un proceso permanente que se fundamenta en la aceptación de: la singularidad y originalidad de la persona, la potenciación de las riquezas y características propias.

Desde esta perspectiva, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida constituirán, en cada persona, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, a adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; **aprender a ser**, para contribuir al desarrollo integral de cada persona.

Corresponde a la educación preparar al hombre para que se enfrente exitosamente no sólo al mundo de hoy, sino, fundamentalmente, al mundo del mañana. Por ser esta tarea verdaderamente compleja, es preciso pensar en implementar y conducir un sistema de educación pertinente con las demandas actuales, por lo que se requiere contar con profesionales debidamente calificados y conscientes de la necesidad de formar ciudadanos capaces de adaptarse al cambiante mundo del mañana.

2.2.3 Concepción de Enseñanza

Los actuales planteos en el pensamiento pedagógico han abierto paso al reconocimiento de la enseñanza como situación social, es un proceso complejo que se desarrolla en contextos institucionales conflictivos donde tienen tanta importancia los mensajes explícitos, como los implícitos, en el que los alumnos representan la

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

heterogeneidad social como portadores de significaciones culturales, y donde el docente opera a partir de los supuestos personales y condiciones institucionales que muchas veces no controla y que determinan fuertemente sus resultados.

Desde esta concepción, el docente no es un sujeto neutro, sino un mediador entre la cultura y los alumnos, entre la teoría y la acción, cuyas creencias, valoraciones e ideas determinan no sólo la forma en que se enseña, sino también los resultados de la enseñanza.

Podrán darse distintas posturas sobre qué significa enseñar, así como orientaciones diversas sobre la manera de hacerlo; pero existe un punto de coincidencia: que el aprender a enseñar es un proceso que no se agota en este recorrido, sino que ocupa toda la vida profesional.

2.2.4 Concepción de Aprendizaje

El aprendizaje constituye un proceso complejo y multifacético que compromete al sujeto como una totalidad. Al aprender, el sujeto se pone en contacto con la realidad a través de una participación activa y de experiencias compartidas, a los efectos de apropiarse de ella y transformarla. Este proceso está precedido por la historia personal de cada sujeto, y en especial, por su entorno social.

El aprendizaje opera a través de procesos asociativos y por reestructuración. Ambos aspectos –el primero volcado a la recepción de informaciones y el segundo a reorganizaciones del complejo de significados previos - no son antagónicos.

La recepción de informaciones produce, con frecuencia, re acomodaciones cognitivas profundas, desde una enseñanza significativa; la reestructuración cognitiva, supone el acceso a informaciones ya elaboradas que la sustenten. Estos constituyen procesos complementarios.

Es tarea del docente detectar qué aprendizajes consolidaría por uno y otro camino, o determinar cómo diseñar maneras que secuencien ambos tipos de procesos. Se trata de articular la búsqueda de "desequilibrios" cognitivos con la incorporación de conocimientos elaborados.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

2.2.5 Sujeto del Aprendizaje del Nivel Universitario

Al sujeto de aprendizaje de las Universidades se los puede ubicar, en algunos casos, en la etapa evolutiva correspondiente a la adolescencia, dado que hoy, en esta sociedad, se genera un fenómeno particular al "adolescentizarse" la sociedad toda y al prolongarse esta etapa; en otros casos, se encuentra al joven y al adulto.

Se tiene que partir de la idea de que es un sujeto concreto, que no se constituye en el vacío, en el que es necesario reconocer múltiples dimensiones; que se encuentra inserto en un complejo sistema de relaciones socio – culturales, que habita un espacio geográfico determinado, en un momento dado.

En esta etapa evolutiva, la adolescencia, las modificaciones conducen a la estructuración de un nuevo yo y la búsqueda de la identidad que contribuye a la fortaleza del yo adulto, refugiándose en la uniformidad e identificación masiva al brindarles la seguridad necesaria.

Por otro lado, aparece la ambivalencia expresándose a través de la oscilación entre el sometimiento a las pautas preestablecidas y el rechazo de lo instituido.

"Pasar de la dependencia a la autonomía, como es propio de la adolescencia, sólo puede efectuarse en una relación entre el adolescente y la sociedad circundante"[1]

Este sujeto se caracteriza por utilizar el razonamiento hipotético – deductivo, por trabajar con abstracciones, probar hipótesis y tener en cuenta infinitas posibilidades, verificar hipótesis y formular conclusiones o enunciados y hacer uso de combinatorias de variables.

El lenguaje se convierte en un instrumento importante para expresar las diferentes combinatorias, a través de diversos tipos de proposiciones hipotéticas que representen operaciones proposicionales no ya concretas. Además, la comunicación verbal adquiere un significado especial al considerarla como un preparativo para la acción.

Se encuentra capacitado para analizar doctrinas filosóficas y políticas, para construir sus propias teorías, para pensar sobre sus propios pensamientos, lo que refleja un sofisticado nivel de metacognición. Este pensamiento recursivo le permitirá entender el

[1] Manoni, O. y otros. La crisis de la adolescencia (1986), Gedisa, Barcelona

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

punto de vista del otro y contribuirá a lograr la flexibilidad de pensamiento que le permitirá adaptarse a los cambios que ocurren con mayor velocidad en la sociedad.

Estos procesos de pensamiento los aplica tanto en los problemas de la vida cotidiana, como en la elaboración de teorías.

En cuanto al aspecto moral, prima una moral de cooperación y de solidaridad que se desprende del establecimiento de relaciones con sus pares.

"A medida que los jóvenes van adquiriendo autonomía, tienden a desvincularse emocionalmente de sus padres y su resistencia a la presión de sus compañeros disminuye. Sin embargo, la mayoría se adhiere a los valores familiares en los temas de mayor importancia"[2]

En la juventud y en la adultez empieza una etapa de pensamiento más complejo, conocido como pensamiento pos formal, que no constituye una etapa separada del pensamiento formal sino un estilo de pensamiento. Las experiencias de vida y un entorno social cada vez más complejo conducen a los adultos a integrar el pensamiento objetivo, analítico con el subjetivo y simbólico.

Este estilo de pensamiento es más interpretativo y literal que el pensamiento formal. Implica la aplicación de operaciones a sistemas diferentes y sus diversas interrelaciones.

Como otro aspecto de la identidad personal, se manifiesta la construcción de una identidad vocacional y ocupacional, que supone la elección del futuro y que le permite la inserción en el entramado sociocultural.

Si se tiene en cuenta que la educación es un proceso que posibilita la estructuración del sujeto, es aquí donde el docente ocupa un lugar relevante como facilitador y mediador de las interacciones entre ese sujeto y el medio. Solamente mediante el conocimiento de cómo se da el desarrollo y el aprendizaje permitirá al docente guiar convenientemente y de manera oportuna el mismo.

No sólo hay que dar cuenta de la historia del sujeto, sino reconocer sus potencialidades en permanente construcción y reconstrucción y, el abordar de esta

[2] Ibid.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

manera las actividades áulicas, enfrenta al docente a situaciones reales con opciones de teorización y acción.

Otro aspecto importante a tener en cuenta por el docente al encarar su tarea, es que el aprender sucede a partir de un proceso motivador que libera las potencialidades del que aprende, con un alto nivel de participación, desarrollando vínculos de colaboración entre los miembros de una clase.

De igual modo, debe generar espacios de aprendizajes significativos y dar el tiempo necesario para que los educandos procesen la confrontación que ocurre entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes; incentivar la autoevaluación de las competencias a fin de favorecer estrategias de control de la propia actividad y ser consciente de que el adulto desea y necesita seguir aprendiendo durante toda su vida.

3.2. Misión, Visión y Objetivos de la Facultad de Filosofía

Misión de la FAFI (2018-2022)

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas de humanidades y filosofía de los niveles de Grado y Postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

Visión de la FAFI (2018-2022)

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

Para el cumplimiento de su Misión lograr su Visión, la FAFI se propone los siguientes objetivos:

- Formar profesionales competentes en las diferentes áreas del saber, desarrollando el espíritu creativo y crítico.
- Realizar investigaciones en los diversos dominios del saber.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

• Promover la responsabilidad social en el desarrollo de la docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

• Favorecer la formación continua de los docentes, investigadores y graduados.

• Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado que se impartan en la Facultad.

• Desarrollar la personalidad humana inspirada en los valores y principios que sustentan al ser persona, respetando el pluralismo cultural, ideológico y religioso.

• Favorecer la realización del hombre como ser que integra con coherencia ciencia, vida y verdad.

• Cultivar la enseñanza y la difusión de las ciencias, las letras, las artes y la filosofía.

• Poseer y producir bienes, y prestar los servicios a la sociedad relacionados con su misión.

3.3. Orientaciones Generales para definir el Perfil del Egresado

La concepción actual de la formación profesional universitaria continua constituye el marco de referencia para establecer las competencias deseables para el profesional universitario. En función de este marco, las capacidades deseables tienen relación con las exigencias para el desempeño del rol profesional, como así también, con el tipo de tareas y acciones que se espera que realice.

Además, se destaca que estas capacidades serán adquiridas a través de un proceso de construcción que comienza con la formación de grado y que prosigue con la formación profesional continua.

Las competencias son seleccionadas tomando como parámetros las establecidas en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado por la ANEAES, el análisis del entorno, así como las Competencias Generales y Específicas establecidas para las distintas Carreras, en el Proyecto Tuning – América Latina.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

El Proyecto Tuning América Latina tiene como uno de sus objetivos claves, el de contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles «desde dentro», desde los objetivos que la titulación se marque, desde los perfiles buscados para los egresados en forma articulada y en toda América Latina. En la búsqueda de perspectivas que puedan facilitar la movilidad de los poseedores de títulos universitarios y profesionales en América Latina, y quizás también en Europa, el proyecto trata de alcanzar un amplio consenso a escala regional sobre la forma de entender los títulos desde el punto de vista de las actividades que los poseedores de dichos títulos serían capaces de desempeñar. De esta forma, el punto de partida del proyecto estaría en la búsqueda de puntos de referencia comunes, centrándose en las *competencias* y en las destrezas (basadas siempre en el conocimiento).

La alternativa de usar esos puntos de referencia y no definiciones de materias muestra un claro posicionamiento, ya que, si los profesionales se van a establecer y a buscar empleo en otros países de América Latina, su educación tiene que tener un cierto nivel de consenso con respecto a puntos de referencia acordados conjuntamente, y que han sido reconocidos dentro de cada una de las áreas de las disciplinas específicas. Además, el uso de puntos de referencia deja espacio para la diversidad, para la libertad y para la autonomía.

Siguiendo su propia metodología, Tuning -América Latina tiene cuatro grandes líneas: *competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación; créditos académicos; y calidad de los programas.*

En lo concerniente a la *primera línea*, se trata de identificar competencias compartidas que pudieran generarse en cualquier titulación, y que son consideradas importantes por ciertos grupos sociales. Hay algunas competencias, como la capacidad de aprender, la de análisis y de síntesis, etc., que son comunes a todas o a casi todas las titulaciones. En una sociedad en transformación, en la que las demandas se están reformulando de manera constante, las destrezas o competencias genéricas se hacen muy importantes. Aquí, en la primera línea, se analizan, además de las *competencias genéricas, aquellas otras que se relacionan con cada área temática* y que son esenciales para cualquier titulación, porque están relacionadas de forma concreta con el

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

conocimiento específico de un área temática. Se conocen también como destrezas y competencias relacionadas con las disciplinas académicas, y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa.

Las competencias difieren de una disciplina a otra. Para elaborar programas más transparentes y comparables a nivel latinoamericano, es necesario conseguir resultados del aprendizaje y competencias para cada titulación. La definición de estas competencias es responsabilidad de los académicos, no sin antes consultarla con otras personas interesadas en el tema dentro de la sociedad. Al definir competencias y resultados del aprendizaje de la manera indicada, se alcanzan puntos de referencia consensuados que sientan las bases para garantizar la calidad, y una evaluación interna nacional e internacional.

En la *segunda línea* se propone preparar una serie de materiales que permita visualizar cuáles serán los *métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación* más eficientes para el logro de los resultados del aprendizaje y de las competencias identificadas. Eso implica llevar a cabo una mezcla novedosa de enfoques de enseñanza y aprendizaje para estimular –o para permitir que se desarrollen– las competencias que se diseñen en el perfil, como la independencia de criterio, la habilidad para comunicarse o el trabajo en equipo. Los cambios de enfoques y de objetivos de enseñanza y aprendizaje implican también las modificaciones correspondientes en los métodos de evaluación y en los criterios para evaluar la realización. Estos deben considerar no sólo el conocimiento y los contenidos sino las habilidades y destrezas generales. Cada estudiante debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje, cualquiera que sea su área de estudio. Por supuesto, la transparencia y la capacidad de comparabilidad de los métodos y de los criterios para evaluar la realización son esenciales si queremos incrementar la garantía de la calidad. Si la primera línea del proyecto busca la definición de las competencias genéricas y específicas, ésta se propone el modo más adecuado de aprenderlas, de enseñarlas y de evaluarlas.

En la *tercera línea* se inicia una reflexión sobre el impacto y sobre la relación de este sistema de competencias con el trabajo del estudiante, y la de su medida y su conexión con el tiempo resultante medido en *créditos académicos.*

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Finalmente, la *cuarta línea* propuesta asume que la calidad es una parte integrante del diseño del currículo basado en competencias, lo que resulta fundamental para articularla con las dos líneas anteriores. Si un grupo de académicos desea elaborar un programa de estudios o redefinirlo, necesita un conjunto de elementos para brindar *calidad* a esos *programas y a esas titulaciones*. Es necesario pensar cómo incorporar la calidad a los programas de estudio, y cómo demostrar que dicha calidad ha sido alcanzada. La confianza mutua entre las instituciones de educación superior y el reconocimiento de las titulaciones que éstas expidan, debe tener como soporte básico una metodología común y contrastada de evaluación de la calidad. La movilidad y el reconocimiento de estudios no sólo requieren un clima de confianza y de transparencia, sino también una correspondencia entre los elementos básicos de la formación en los distintos sistemas de educación superior.

Un trabajo serio y articulado en las cuatro líneas propuestas redundará en el fomento de la transparencia de los perfiles profesionales y académicos, en el de las titulaciones y en el de los programas de estudio, y favorecerá un énfasis cada vez mayor en los resultados. Así, la idea de que los estudiantes adquieran más competencias concretas afectará positivamente la transparencia en la definición de los objetivos fijados para un programa educativo específico. Esto se logrará añadiendo indicadores que puedan ser medidos con detalle, mientras se establece que esos objetivos tienen que ser dinámicos y acordes con las necesidades de la sociedad y del empleo. Tales cambios llevarán casi siempre a una transformación en el enfoque de las actividades educativas, puesto que propiciarán la participación sistemática del estudiante, ya sea como sujeto individual o como grupo, en la preparación de trabajos pertinentes, en presentaciones, etcétera.

El interés en el desarrollo de competencias en los programas educativos concuerda con un enfoque de la educación centrado ante todo en el alumno y en su capacidad de aprender, exigiendo más protagonismo y cuotas más altas de compromiso, ya que es el estudiante el que debe desarrollar las capacidades, las habilidades y las destrezas. Así mismo, se posibilitará la innovación a través de la elaboración de nuevos

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

materiales de enseñanza, que ampararán tanto a los estudiantes como a los profesores, facilitando los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

4. Estructura Curricular Común para todas las Carreras

La estructura curricular de estos lineamientos se organiza en trayectos o campos de conocimiento. Los mismos son los recorridos al interior de las carreras para adquirir capacidades inherentes al rol profesional que le tocará asumir desde las diferentes perspectivas. Operan como organizadores del proceso de construcción de los currículos favoreciendo la organización y la articulación de las diferentes disciplinas.

Los trayectos posibilitarán la atención a los ámbitos apropiados para responder a los requerimientos actuales para la formación profesional, a la articulación de las funciones institucionales y las principales problemáticas y temáticas contextuales.

Los trayectos se organizan atendiendo a diferentes lógicas de organización de los contenidos: disciplinar, por problemáticas y por competencias.

La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Pasantías Profesionales.

4.1. Fundamentos de los trayectos o campos de conocimientos

4.1.1 Campo de la Formación General

Las Disciplinas que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.

Estas disciplinas posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad profesional.

4.1.2 Campo de la Formación Específica

Las áreas de estudio que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la formación profesional en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros profesionales en el área profesional, especialidad o modalidad elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

4.1.3 Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente y profesional en las instituciones educativas y en los contextos laborales propios de la profesión cursada, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos y socio-laborales

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada curso. La que corresponde a cada curso, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las Experiencias y Prácticas Profesionales requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las instituciones educativas y organismos socio laboral como a la Facultad de Filosofía. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y experiencias profesionales con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las instituciones u organismos de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica Profesional.

Las redes entre la Facultad de Filosofía y las instituciones de Prácticas implican -en primer lugar- la participación activa de los responsables, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros profesionales desarrollan sus primeras experiencias laborales. El ejercicio de este rol requiere, asimismo -en segundo lugar-, que tanto los responsables orientadores de las instituciones como los docentes de la Facultad de Filosofía que intervienen en las "Experiencias y Prácticas Profesionales" sean especialmente capacitados para conformar un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico y profesional de los futuros docentes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deberían participar de estas instancias de

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

capacitación los directivos de las instituciones de prácticas y de la Facultad de Filosofía, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores de la Facultad de Filosofía, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los futuros profesionales nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Las prácticas profesionales constituyen una oportunidad que ofrece la Facultad de Filosofía a todos sus alumnos para que fortalezcan su formación en el ámbito laboral, ya que el mundo actual exige que los conocimientos teóricos sean complementados con la formación práctica profesional. Asimismo, contribuyen a que los nuevos profesionales adquieran experiencia en el ejercicio de la profesión que van a desarrollar, e ingresen al mercado laboral seguros de sus capacidades y destrezas. Además, las prácticas profesionales constituyen un elemento de suma importancia para todos aquellos alumnos que deseen darse a conocer en el mercado laboral, permitiendo que las instituciones y empresas puedan apreciar su potencial y considerarlo para futuras contrataciones.

4.1.4 Campo de la Formación Complementaria

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del universitario de la Facultad de Filosofía incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural.

Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación universitaria, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de la institución, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Cada una de las carreras de la Facultad de Filosofía deberán tomar por lo menos cuatro de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación profesional de un futuro egresado de la Carrera.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Facultad de Filosofía podrá tomar o seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

4.2. Duración de las Carreras y Distribución Horaria

La duración de las carreras tiene su fundamento en:

- Duración de las carreras.
- Porcentaje de carga horaria según campos de formación.

4.3. Régimen del cursado

La duración de los espacios podrá ser anual, semestral, cuatrimestral, otros.

Presencialidad: Se considera como presencial aquel tiempo de formación regulado por la Facultad, es así que en el cursado de los distintos espacios curriculares tomarán relevancia una serie de actividades, como por ejemplo: diseño y realización de trabajos y proyectos, actividades y desempeños en las prácticas profesionales, tratamiento de fuentes bibliográficas y experiencias de campo, que no implicarán necesariamente la presencia del alumno en ámbito de la clase al interior de la institución formadora.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Correlatividad: La misma se podrá regir por un criterio basado en la lógica disciplinar, por un criterio basado en la adquisición de competencias que aseguren la continuidad del proceso formativo.

4.4. Acerca de la Titulación Docente

Los títulos que otorgará la Facultad de Filosofía a los estudiantes que hayan completado sus estudios y acreditando los mismos, de acuerdo a la carrera elegida, serán los siguientes:

- Licenciado/a en Ciencias de la Educación.
- Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación.
- Licenciado/a en Letras.
- Licenciado/a en Historia.
- Licenciado/a en Psicología.
- Licenciado en Filosofía.
- Licenciado/a en Matemática.

5. Articulación de Funciones

La Facultad de Filosofía, además de la formación de grado, asume las funciones de capacitación e investigación en el marco del proceso de transformación profesional. El desarrollo de estas funciones requiere de interacción permanente.

La formación de Grado: En articulación con la función de investigación puede incluirse la investigación científica dentro del trayecto de la Práctica Profesional. No obstante, los demás trayectos podrán incluir los procedimientos metodológicos de la Investigación Científica como herramientas de diagnóstico e interpretación de la realidad.

En la formación de grado, la capacidad de diagnóstico e interpretación no debería estar sólo al servicio de capacitar al futuro profesional para una aplicación posterior, sino que debería ser una instancia en la que se consideren las representaciones anteriores y,

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

a partir de allí, brindar oportunidades para que se genere la relación dialéctica entre las propias teorías y las teorías científicas, y la confrontación permanente con la empírea.

Por otra parte, los futuros licenciados deberían involucrarse en proyectos de investigación en instituciones, empresas u organizaciones reales en colaboración con los profesionales que se encuentran en esos contextos, las instituciones, empresas u organizaciones y la Facultad.

Acerca de la unidad organizativa de Capacitación, Perfeccionamiento y Desarrollo, se propone resignificar este espacio, a fin de que lo que se transmita en los cursos, talleres, jornadas, etc. sean los resultados de las investigaciones que se están desarrollando en la Facultad; en otros términos, se trata de transferir propuestas originales y cercanas a la realidad cotidiana y no repeticiones de autores alejados del contexto.

La investigación se convierte así en la "portadora de la realidad del sistema educativo" y permite diseñar ofertas formativas actualizadas, pertinentes y flexibles.

La articulación de las tres funciones se concretaría en que tanto la unidad organizativa de Investigación, Promoción y Desarrollo produjera insumos válidos para la Formación de Grado, para optimizar las prácticas de Capacitación y para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional, sobre bases diagnósticas surgidas de una indagación sistemática colectivamente transitada.

6. Diseño Curricular Institucional. Criterios para su Construcción

La elaboración de los Diseños Curriculares Institucionales corresponde a cada Facultad y es responsabilidad del Equipo Directivo y de los docentes de la misma.

Implica un proceso de comprensión, interpretación, adecuación y especificación en relación con las siguientes cuestiones:

- Definición de los espacios curriculares para cada uno de los trayectos.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Distribución y secuenciación de contenidos mínimos al interior de los espacios. Fundamentación de los espacios curriculares.
- Criterios para la organización y tratamiento de dichos contenidos para convertirlos en contenidos a ser enseñados y aprendidos.
- Aspectos metodológicos, tratando de buscar unidad de criterios en relación con los estilos metodológicos desarrollados por los profesores.
- Selección y previsión de recursos y materiales didácticos que se van a utilizar.
- Pautas de organización del espacio y del tiempo.
- Criterios y formas de organización de los alumnos como de los profesores y del currículo mismo.
- Régimen de cursos y correlatividades.
- Criterios de pautas de seguimiento y evaluación de los alumnos, docentes, currículo e institución.
- Criterios y acciones para la articulación de las funciones institucional.

6.1. Contenidos

La explosión del conocimiento en los tiempos actuales requiere un planteamiento diferente los contenidos a la hora de elaborar un programa. La selección se orientará a reunir los aspectos más esenciales, de mayor potencia explicativa y menos perecedera en cuanto a su vigencia. Se atenderá a los aspectos más sustantivos de las disciplinas, así como también, a los procesos internos coherentes con esas asignaturas o espacios curriculares.

La selección de los contenidos requiere clarificar los criterios por los que se guiará la selectividad.

En la teoría curricular han prevalecido tres órdenes de criterios que se pueden considerar como fuentes de decisión:

- La estructura de la propia ciencia.
- Las variables del sujeto que aprende.
- Las fuerzas sociales que buscan en la educación algún tipo de utilidad.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Manteniendo una línea coherente con la concepción integradora de aprendizaje que sustenta este proyecto curricular, se adhiere a una concepción globalizadora en el tratamiento de los contenidos, sin perder de vista un enfoque disciplinario e interdisciplinario.

Los contenidos seleccionados, al ser introducidos en el curriculun, exigen una organización que resulte funcional al conjunto del proyecto curricular. Esto significa integrarlos de manera adecuada descubriendo su sentido, lo que aportan de bagaje conceptual, metodológico, de investigación para el trayecto que se vaya a trabajar, especificando el espacio de realidad que se recorta.

Para avanzar en este sentido, es necesario se determine qué disciplinas concurren al estudio de ese recorte de la realidad teniendo en cuenta que cada disciplina va a ser caracterizada por:

- El tipo de problemas de la realidad que aborda.
- Los procedimientos que emplea para decodificarlos.
- Las soluciones que aporta.
- Los modelos teóricos y conceptualizaciones que generan.

Por otra parte, se tendrá presente que las disciplinas son estructuras especializadas, pero no estancas ni separadas entre sí, y su inclusión en una propuesta curricular parte de su sentido complementario.

Cada disciplina opera de manera selectiva y parcial sobre la realidad. Un conjunto convergente de lecturas sobre la misma realidad mejorará sustancialmente el conocimiento de la misma.

Esta perspectiva integradora ha de llevar también a complementar lo experiencial y lo disciplinar, permitiendo a los alumnos codificar su experiencia y decodificar sus conocimientos, relacionando la práctica con la teoría.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

6.2. Estrategias de Enseñanza

Estas consideraciones están orientadas a superar la inercia, el quedantismo y la rutinización en la instancia de tomar decisiones sobre cómo elaborar preguntas que promueven la construcción del conocimiento en forma reflexiva y crítica. Lo que los alumnos son capaces de aprender en un momento determinado, depende de sus características individuales, pero también del tipo de ayuda pedagógica que se le brinde, esto es, de las estrategias que utilice el docente, orientadas a crear condiciones adecuadas para que se produzca una dinámica interna que concrete la construcción del conocimiento.

Lo expuesto anteriormente da cuenta de la importancia que tiene en el proceso formativo de los futuros profesionales, enfatizar los procedimientos para el acceso y la obtención de la información, la selección y la organización de la información y el uso funcional de la misma.

Se trata de la adquisición de estrategias cognitivas de almacenamiento y recuperación de la información y el acceso reflexivo al conocimiento, a través de un complejo proceso de construcción y reestructuración significativa y funcional de los conocimientos construidos.

El aprendizaje tendrá sentido si es operativo, si el sujeto que aprende sabe operar con los nuevos conocimientos, si es capaz de darse cuenta y de reflexionar sobre los propios procesos realizados, para avanzar en forma autónoma hacia transferencias adecuadas ante situaciones a resolver. La reflexión, el análisis crítico, la formulación de hipótesis, serán el eje instrumental de la formación profesional.

Los propios desarrollos curriculares en las aulas, el quehacer en las clases, deberán ser sometidos a un proceso reflexivo, metacognitivo, donde se confronten teoría y práctica, en el que se busque la "coherencia entre el saber enseñado y el saber actuado" (Litwin 1993), para que los alumnos analicen las teorías puestas en acto.

No se desconoce el vacío existente respecto de orientaciones prácticas para el desempeño de los docentes en el nivel superior. Este es un saber en construcción que

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

recae sobre el profesorado, quien en un trabajo en equipo irá definiendo líneas y criterios de acción que les permita tomar decisiones y comprobar resultados.

Al seleccionar las estrategias y organizar actividades, los docentes podrían tener presentes algunos criterios para orientar su acción, tales como:

- Ser apropiadas al nivel de experiencias previas del grupo.
- Tener claridad sobre la función de cada experiencia de aprendizaje.
- Que las experiencias previstas promuevan aprendizajes de ideas fundamentales.
- Identificar el objeto de conocimiento que está en juego.
- Incluir formas metódicas de trabajo individual alternando con el de pequeños grupos y sesiones plenarias.
- Favorecer la transferencia de la información a diferentes tipos de situaciones que los estudiantes deberán enfrentar en la práctica profesional.
- Iniciar el abordaje de una unidad de contenido haciendo uso de "organizadores previos" o marcos conceptuales generales.

En este sentido, se revaloriza la exposición didáctica como estrategia que podrá utilizar el documento con criterios de oportunidad y adecuación para realizar un encuadre, presentar un contenido o cerrar una unidad de aprendizaje; el rol del docente informador en el nivel superior adquiere relevancia y vigencia.

Lo que es necesario tener presente es que el valor de una estrategia, tradicional o actualizada, reside en la instrumentación didáctica que se haga de ella, de los aprendizajes que posibilita, de los procesos cognitivos que promueve.

Los requerimientos de un curriculun para las competencias implican modificar la docencia tradicional por un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. Esto significa preparar al alumno para el trabajo autónomo y el desarrollo de la capacidad creativa, pasando de la actividad de enseñar a la actividad de aprender.

Los fundamentos teóricos de la enseñanza y aprendizaje son: el constructivismo como experiencia pedagógica, el procesamiento de la información, la teoría comunicativa de la acción, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje basado en casos y el aprendizaje situado.

Los requerimientos pedagógicos que pueden acompañar la tarea docente son los recursos del entorno, los medios tecnológicos, los medios propios de las disciplinas, la relación educación/trabajo y los recursos comunicativos.

Para ello, se propone a continuación diversas estrategias que se pueden utilizar en los tres momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje: apertura, desarrollo y cierre; así como descripción de las acciones a ser realizadas en cada momento.

Los Momentos del Proceso de enseñanza-aprendizaje en el Modelo Crítico son:

APERTURA: Primera aproximación al objeto de conocimiento

- Acciones de Motivación - Involucración
- Presentación de contenido en RELACIONES SIGNIFICATIVAS
- Recuperación (movilización - activación) de los ***SABERES PREVIOS vinculados al tema***
- Creación del DESEQUILIBRIO
- Provocación de ***desafíos y retos abordables***
- **EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA**

DESARROLLO: Construcción del Objeto de Conocimiento

- Diferenciación del todo en sus partes integrantes
- Búsqueda de información en torno al tema: ampliación, enriquecimiento, profundización.
- Aparición de **conflictos cognitivos**
- Detección de errores

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- **Revisión y reconstrucción de los saberes previos**
- Ampliación y profundización de la información
- Arribo a síntesis parciales
- **EVALUACIÓN EN PROCESO**

CULMINACIÓN O CIERRE: Reconstrucción del Objeto de Conocimiento

- Acciones de puesta en común, confrontación de producciones, aclaración de dudas...
- **Reconstrucción del todo en una nueva síntesis**
- Resolución de conflictos: EQUILIBRACIÓN
- Síntesis final de un tema (integración en consenso) y/o Síntesis Parciales de nuevos aprendizajes
- **EVALUACIÓN FINAL**

ESTRATEGIAS de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE para la activación de los SABERES PREVIOS

Proyecciones de fragmentos de videos de películas, documentales y/o cortos publicitarios: Por ejemplo: Fragmento de 5´ de un documental sobre la cadena alimentaria y la supervivencia del más apto y del más fuerte.

Post-video: Cuestionario indagador de saberes previos - Diálogo o debate abierto - Ping-pong de preguntas y respuestas...

Situaciones Problemáticas: ¿Somos todos iguales? - Un discapacitado mental ¿puede ser donante voluntario de órganos? - ¿Es universal el derecho a la vida? - Los poliedros ¿son figuras o cuerpos geométricos? - Si se da vuelta un largavista ¿cómo se ven las cosas? - Los cometas ¿son fríos o calientes? - El atlas ¿es una vértebra o un músculo? - ¿Cuantas púas tiene un puercoespín: 300, 3000 o 30.000? - En la Luna ¿se oyen muchos ruidos?

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- **Dramatizaciones o Role playing**

Una persona alfabetizada y una analfabeta solicitando empleo - Un ecologista, un cazador y un industrial frente a una cámara de televisión.

- **Discusión de Dilemas Morales**

Un amigo preso (el afirma ser inocente) ¿lo ayudo? ¿le creo? - Me adjudican una vivienda (soy soltero), un amigo con cuatro hijos la necesita ¿se la transfiero?

- **Hechos insólitos**

¿Puede un cangrejo subirse a un cocotero y robarse un coco? - Para apagar un incendio usaron dinamita... - El país donde viven más gatos y ratones es...Estados Unidos.

- **Cosas descabelladas**

Un semáforo de con todas las luces iguales - Tomates clonados sin sabor - Una campaña vial en medio del desierto - Instrumentos de medición que no miden – Monedas y billetes que no sirven para la compra – Cultivos gigantes

- **Interrogatorios indagadores**

¿Qué edad aproximada tendrá la Tierra? - Las nervaduras de las hojas de las plantas ¿son huecas o macizas? - Si se corta un cuadrado por una de sus diagonales ¿qué figuras se obtienen? - ¿Con qué nombre se conoce comúnmente a las poliamidas? - Las piedras ¿tiene células? - ¿Qué fruta tiene las semillas del lado de afuera? – La microeconomía ¿está relacionada con la...?

- **Realidades asombrosas**

Se cae la torre de Pisa - Los petroglifos de Nazca – Su moneda de compra-venta son personas - Animales que se camuflan - Personas que trabajan a 400 metros del suelo - (Y todos lo que reúne el Libro Guines).

- **Hipótesis falsas**

Misión: *Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Venus tiene luz propia - El trinitrotolueno es un remedio - Los paralelos y meridianos son líneas marcadas sobre la tierra. - Todo cubo tiene 36 vértices. - Las plantas respiran sólo cuando hay luz solar

- **Situaciones obvias**

  Siempre respiramos aire. Los árboles no duermen. Los animales no piensan.

- **Uso de viñetas o dibujos humorísticos**

- **Ping-pong de preguntas y respuestas**

A partir de una idea "activadora": Los seres humanos ¿somos de agua?: ¿Cuánta consumimos por día? - Las personas ¿consumen la misma cantidad de agua en todo el mundo? - ¿qué factores determinan el consumo? - ¿Con cuáles de las actividades cotidianas gastamos o malgastamos mayor cantidad de agua?

- **Micro debates abiertos a partir de una pregunta, frase, pensamiento célebre, título de una canción...**

La mirmecofilia, un gran amor entre hormigas y plantas. - "...el individuo es un producto de sí mismo..." (Jaime Barylko) - "La felicidad suprema no puede estar vinculada a sacarse la lotería...".

- **Uso del Libro Guines de los Récords**

- **Juegos Didácticos Grupales con fichas y/o tableros:**
  - Armado de un rompecabezas (la imagen puede ser una foto, frase, un pensamiento célebre, dibujo humorístico, aviso publicitario, un mapa...)
  - Completamiento de crucigramas / sopas de letras / autodefinidos / telegrillas... de saberes previos

- **Construcción de Mapas Conceptuales o Mapas Semánticos de saberes previos**

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje para el Momento de Desarrollo

- **Observación directa, Exploración de la realidad y/o Visita guiada: Requieren actividades ANTES, DURANTE y DESPUÉS de la acción.**

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

a) Pre Observación o Pre Visita

Construir Instrumentos de observación y registro de datos: Guía de Observación, de Entrevistas, Encuestas, Planillas de registro con Items de opción múltiple... Otros

b) Observación o Visita propiamente dicha

Acciones del docente = Registro de conductas y comportamientos específicos en un **Cuaderno o Diario de Observación**: Se registran: reacciones, expresiones, aprovechamiento de los recursos e instrumentos disponibles, atención, compromiso con la acción, interés manifiesto, disponibilidad, búsqueda de información ampliatoria...

Acciones del Alumno = Utilización adecuada y oportuna de los instrumentos de registro - Aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del lugar observado o visitado - Búsqueda de información ampliatoria...

c) Post Observación o Post Visita

Tabulación de los datos (individual o en pequeños grupos)

Recreación en aula, en gran grupo o en pequeños grupos, de los procesos o realidades observadas a través de: **Role playing, Afiches, Maquetas...**

Producción de **Informes parciales** que integran y vinculan la información individual o grupal recogida

Elaboración de otro tipo de PRODUCCIONES integradoras: Mapas conceptuales, Campañas concientizadoras, Composición y Reproducción en pequeña escala del Proceso productivo o de los productos, Otros.

Resolución de SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

DESCRIPCIÓN de fenómenos, procesos o casos concretos.

LECTURA CRÍTICA E INTERPRETACIÓN de:

Diálogos, Entrevistas a personalidades de la actualidad, Viñetas humorísticas, fragmentos de textos, noticias, letra de canciones, fragmentos de videos...

JUSTIFICACIÓN y DEFENSA ORAL de creencias, ideas, opiniones, posturas personales frente a:

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Hechos socio-culturales relevantes (descubrimientos científicos - avances tecnológicos - postura de una persona célebre...) - Problemáticas sociales prioritarias (clonación - SIDA - cura del cáncer...) - Noticia de alto impacto

Identificación, categorización y elaboración de EJEMPLOS

Actividades que permiten DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS vinculadas a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada Asignatura.

Exposición oral, ordenada y fluida, ajustada a un plan o guión previsto

Diálogo y discusión respetando las condiciones de los procedimientos: Silencios intencionales, respeto del otro, enfatización, capacidad de escucha...

Presentación y defensa de argumentos manteniendo la atención del receptor

Enriquecimiento del vocabulario, incorporación de nuevos vocablos, adecuada adjetivación, utilización de la exageración, de la metáfora...

Aprovechamiento de la **situación de comunicación** (intención comunicativa y contexto): Discusión entre opuestos, Discurso Político, Defensa de un oprimido, Entrevista con un alto mandatario, Entrevista para demanda de empleo...

Uso del diccionario común y de diccionarios específicos: sinónimos - antónimos, de lenguajes técnicos, etimológicos...

ENCUESTAS y ENTREVISTAS con tabulación de datos.

JUEGOS DE SIMULACIÓN, Role Playing o Dramatizaciones.

Completamiento de:

- FICHAS de OBSERVACIÓN o de IDENTIFICACIÓN.
- CUESTIONARIOS de AUTORREGULACIÓN de la conducta.
- Gráficos, mapas, diagramas...

CONTROVERSIAS, DEBATES Y JUICIOS a...

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

CLARIFICACIÓN de VALORES.

ELABORACIÓN y CONSTRUCCIÓN de:

- Cuadros comparativos
- Mapas Conceptuales,
- Diagramas de flujo
- Redes conceptuales,
- Mapas y gráficos estadísticos...

ELABORACIÓN y CREACIÓN de:

- Nuevos diálogos
- Guías de preguntas,
- Propagandas y publicidades
- Casos ejemplificativos.
- Juegos de completamiento (crucigramas, sopas de letras).
- Reportajes inventados...

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA EL MOMENTO DE CIERRE

- Muestreo y Puesta en Común de producciones grupales e individuales
- Debates o diálogos guiados con aclaración de dudas, correcciones e integración de contenidos
- Asambleas Evaluativas
- Resolución compartida de ejercicios
- Simulación de situaciones que integran saberes
- Confección de mapas semánticos o mapas conceptuales integradores
- Lectura e interpretación crítica de trabajos elaborados en Aula o fuera de aula (grupales e individuales)

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Elaboración de ejemplificaciones aclaratorias
- Resolución de situaciones problemáticas con integración de saberes
- Juegos didácticos de evaluación final, coevaluación y autoevaluación
- Presentación y defensa pública de resultados de proyectos
- Muestreo explicativo de maquetas, planos, gráficos estadísticos.
- Poster argumentado presentando los resultados de una investigación
- Ponencias originales utilizando PowerPoint integradores

EN TODOS LOS CASOS LAS ACTIVIDADES SON UTILIZADAS PARA:

- Evaluar e integrar lo aprendido
- Revisar lo aprendido
- Cotejar la información e integrar saberes.
- Corregir errores.
- Aclarar dudas y solucionar dificultades.
- Descubrir aprendizajes consolidados.
- Descubrir carencias y necesidades aún no satisfechas.
- Generar nuevos conflictos que permitan sostener el interés en torno al tema y crear puentes cognitivos para clases subsiguientes.
- Auto corregirse autoevaluándose.
- Aprender de los otros en la coevaluación.
- Proponer nuevas perspectivas de análisis de la información.
- Reajustar propuestas.

6.3. Recursos de Evaluación de la Enseñanza y el Aprendizaje

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Se parte de una concepción crítica de evaluación, entendiendo como esta como un continuo proceso de reflexión acerca de los procesos realizados en la construcción de aprendizajes significativos. Implica una permanente actitud de investigación, por parte de docentes y alumnos. "Evaluar significa volver a recorrer el camino realizado en un intento de comprensión histórica del mismo" (Sanjurjo y Vera, 1995)

Desde esta perspectiva la evaluación supera la medición y acreditación para cumplir múltiples funciones, pero fundamentalmente, la de ajuste pedagógico. Se concibe a la evaluación como una fase de la enseñanza. Cualquier proceso didáctico intencionalmente guiado conlleva una revisión de sus consecuencias, una evaluación.

Se evaluarán los procesos y resultados, se determinarán logros y dificultades. La evaluación será concebida como un proceso continuo, cualitativo, formativo e integral, parte integrante del proceso de aprendizaje. Se someterán a evaluación todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y participarán de la misma todos los implicados.

Vista como un interjuego de la individualidad y lo grupal, permitirá reflexionar al participante de un curso sobre su propio proceso de aprender, a la vez que confrontar este proceso con el proceso seguido por los demás miembros del grupo y la manera cómo el grupo percibió su propio proceso.

El docente analizará su propio accionar: las estrategias utilizadas, los recursos, los instrumentos seleccionados para reunir evidencias (trabajos, ensayos, reportes, investigaciones, bibliografías, investigaciones de conceptos, etc.) tomará decisiones respecto al futuro, realizando un ajuste de la intervención pedagógica.

Así entendida, la evaluación es un proceso eminentemente didáctico que puede orientar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica. Los instrumentos de evaluación, para que sirvan a una concepción como la sustentada, deben ser: abiertos (que evalúen procesos complejos y no solamente memoria mecánica), globalizadores (que posibiliten la integración de aprendizajes significativos), flexibles (que puedan ser adoptados creativamente de acuerdo a las situaciones concretas), dinámicos (que garanticen la no ritualización de la evaluación y que permitan registrar el proceso con sus logros, dificultades y contradicciones), confiables (que permitan reunir las evidencias de

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

aquello que hemos decidido evaluar), coherentes (tanto respecto a la concepción de evaluación como a la relación del proceso de enseñanza o aprendizaje que se está valorando).

La evaluación y promoción de alumnos de las distintas carreras de la Facultad de Filosofía y el otorgamiento de títulos se regirán por las normas contenidas en el Reglamento Interno y coherentes con el Reglamento General de la UNE y la Ley 250/93.

6.4. Evaluación Curricular

Evaluar significa valorar, establecer un criterio de valor acerca de algo. Evaluar supone tomar cierta distancia de las situaciones, para entenderlas y juzgarlas. Ese juicio se organiza desde la diferencia entre lo esperado y lo acontecido, entre los puntos de partida y los puntos de llegada. La evaluación, en este caso, procura entender y valorar los procesos y resultados de un programa educativo.

La evaluación es un proceso social continuo que, partiendo del análisis de la práctica educativa, permite tomar decisiones fundamentadas para reorientarla. Interesa averiguar cuáles son las experiencias de enseñanza que se viven en la institución y cómo el proyecto que pretendidamente se sigue, está siendo comprendido y usado en las clases de Facultad de Filosofía, así como el modo en que esto afecta a la dinámica del aula y a las vivencias de profesores y alumnos.

Para qué se evalúa: La evaluación en el contexto institucional exige tener en cuenta, por lo menos dos aspectos: la interpretación y la intervención. Se evalúa para tomar decisiones en relación con aquello sobre lo que se propone intervenir, teniendo como marco de referencia la propuesta curricular institucional, universitaria y nacional. Se evalúa para comunicar los resultados, no sólo porque se debe "rendir cuentas" de las responsabilidades asignadas, sino porque como sistema cada elemento de la institución influye sobre los demás, por lo tanto, no es posible actuar como compartimiento estanco, ya que lo realizado y la forma en que se realiza opera sobre todo el resto.

Quien evalúa: Asumir la existencia de distintos puntos de vista e intereses entre los implicados en el currículo que se evalúa, lleva a plantearse la legitimidad de todos los puntos de vista y el derecho de todos los afectados a ser informados de las

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

características del programa educativo, para que ellos puedan discutir acerca de su valor. Por lo tanto, evalúan todos los miembros que directa e indirectamente participan del acto educativo. Evalúan los alumnos, los docentes, las autoridades, la comunidad.

Qué se evalúa: Todo Currículo supone, básicamente, dos fases: una de **diseño** y otra de **puesta en práctica**, a partir de lo cual se definen dos categorías de análisis: el currículo acción y el currículo documento.

En el ámbito del Currículo Acción se evalúa todo el **quehacer institucional.** Esto supone evaluar la planificación, la realización y la evaluación. Así: objetivos, contenidos, actividades realizadas, intervenciones, recursos, manejo del tiempo y del espacio son aspectos que estarán presentes en la evaluación de cualquiera de los participantes del hecho educativo.

Los profesores y los alumnos podrán evaluar de manera más puntual los aprendizajes realizados. El propio desempeño y el de los otros: Se analizan causas y responsabilidades y se asumen los aspectos que comprometen a cada uno, se imaginan formas de resolución, se proponen cambios y se establecen nuevas propuestas.

En el ámbito del Currículo Documento se evalúa: Los lineamientos Curriculares, su adecuación a las necesidades de la tarea, las respuestas o los silencios. El grado de pertinencia de las propuestas de objetivos, contenidos y sugerencias metodológicas a las características de los alumnos y sus necesidades de formación.

Los criterios e indicadores de evaluación son:

Congruencia:

- Consistencia entre los diferentes elementos que lo integran.
- Relación entre los distintos organizadores curriculares y el aporte de cada uno de ellos a la formación total que se espera lograr a través del diseño previsto.
- Articulación de las funciones de la formación de grado, capacitación, docencia, investigación y extensión.

Viabilidad:

- Requerimientos de la propuesta y su relación con los recursos existentes.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Las formas de organización y funcionamiento institucional a efectos de producir los cambios necesarios.
- El grado de acercamiento entre la intención y la realidad
- La adecuación de los recursos disponibles a la propuesta curricular que se plantea.

Equilibrio:

- Entre el sustento teórico conceptual y el marco contextual.
- Claridad en la fundamentación de la propuesta y su coherencia con los aspectos específicos que operan en el marco institucional.

Proceso de elaboración:

- La elaboración del diseño curricular es uno de los objetivos prioritarios de la institución.
- Se ha intentado crear las condiciones favorables en función de: los procesos de información, las resistencias a los cambios, la capacidad/entrenamiento para trabajar en equipo, la formación mínima requerida, el requerimiento a los profesores.
- Se ha elaborado participativamente, se ha previsto una secuencia de acciones o etapas, se han analizado los recursos disponibles, se ha previsto el ritmo de trabajo coherente con los recursos reales existentes en la institución, se han previsto sistema de control y seguimiento, es coherente con la tipología institucional, su tamaño y estructura.
- Si se ha concebido como un proceso, si se realizan acciones correctivas en función del desarrollo del trabajo, si los órganos y sistemas de control y seguimiento funcionan, si los equipos de discusión están constituidos de forma adecuada y su metodología es eficaz, si el camino seguido es eficaz, si la participación es fluida, si las decisiones se toman por consenso, si se valora tanto la riqueza de las discusiones y los aprendizajes que proporcionan, como los resultados que se obtienen de ellas.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Grado de desarrollo:

- Si da respuesta adecuada y suficiente a las cuestiones.
- Si es pertinente para posibilitar mejoras.
- Si presenta orientaciones adecuadas.

Procesos de comunicación:

- Si se utilizan instrumentos ágiles y operativos.
- Si se utilizan estrategias que promuevan la participación de todos los protagonistas involucrados.
- Si da información y los aportes recabados son considerados para reajustar, retroalimentar y mejorar el diseño curricular.

Proceso de aplicación:

- Si sirve para orientar claramente la práctica de los docentes
- Si es una fuente para la elaboración de las propuestas didácticas
- Si la intervención educativa ha ganado en coherencia
- Si potencia o facilita procesos de innovación y evaluación

Resultados y mejoras que posibilita:

- Si los aportes que proporcionan, mejoran la toma de decisiones institucionales.

Cómo evaluar: La evaluación es y debe ser un espacio para el aprendizaje institucional, es decir, es una vía para la formación permanente y para la promoción de procesos de investigación acción.

Parte de considerar los puntos de partida para compararlos críticamente con los puntos de llegada, esto supone la elaboración de un diagnóstico inicial que dé cuenta de las características del currículo en acción y de la propia institución. A partir de éste se plantean los objetivos propios de la institución y los proyectos a encarar en el año. A lo largo del año se irá evaluando la marcha de los mismos para realizar las reformulaciones y correcciones correspondientes.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Estos análisis realizados durante el proceso de trabajo permitirán interpretar las situaciones y determinar las formas más adecuadas de modificar los resultados, teniendo en cuenta las variables, opiniones, ideologías que se juegan tanto en la formulación como en la realización y evaluación de los proyectos institucionales. Estos aspectos que marcan lo peculiar de una institución y que pocas veces es reflexionado y cuestionado en conjunto, opera en las determinaciones que se toman, impregnando de manera radical las modalidades de funcionamiento.

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

LINEAMIENTOS CURRICULARES

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Ciudad del Este – Paraguay
2020

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

REVISIÓN Y AJUSTE CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

MARCO GENERAL DE FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE MATEMÁTICA

Ciudad del Este – Paraguay
2020

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

1. Fundamentos de la Propuesta Curricular

La reforma del Proyecto Académico de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, propone nuevas perspectivas de futuro para cubrir las necesidades detectadas en relación con las demandas del mercado de trabajo.

El propósito formativo de esta carrera es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes.

Aprender matemática contribuye a que los estudiantes valoren su capacidad para analizar, confrontar y construir estrategias personales para la resolución de problemas y el análisis de situaciones concretas, incorporando formas habituales de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la aplicación y el ajuste de modelos, la flexibilidad para modificar puntos de vista ante evidencias, la precisión en el lenguaje, la investigación y la perseverancia en la búsqueda de caminos y soluciones.

Este currículum enfatiza los aspectos formativos, investigativos y funcionales de la matemática. Se busca promover el desarrollo de formas de pensamientos y de acción que posibiliten a los estudiantes procesar información proveniente de la realidad y así, profundizar su comprensión acerca de ella, el desarrollo de la confianza en las capacidades propias para aprender, la generación de actitudes positivas hacia el aprendizaje de la matemática, apropiarse de formas de razonar matemáticamente, adquirir herramientas que les permitan reconocer, plantear y resolver problemas, desarrollar la confianza y seguridad en sí mismos, al tomar conciencia de sus capacidades, intuiciones y creatividad.

2. Concepción Curricular

2.1. Característica de la Carrera

El área de Formación Básica abarca el conjunto de conocimientos esenciales articulados en una o más asignaturas del plan de estudios que garantiza al estudiante la capacidad de adquirir conocimientos más amplios. El área de Formación Profesional aborda el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que tiene el objetivo de

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

proporcionar a los estudiantes las competencias profesionales específicas definidas en el perfil de egreso. En ambas áreas específicas de la carrera, se agrega un determinado número de asignaturas electivas destinadas a completar tanto la formación básica como la capacitación técnica del alumno a través de clases, seminarios, pasantías, prácticas y extensión, según corresponda.

Las asignaturas contempladas en el plan anterior han sido ajustadas en su contenido, para abrir espacios a nuevas asignaturas con un carácter integral y multidisciplinar, haciendo resaltar el carácter de la docencia en instituciones educativas, como también el de Investigador en las Universidades y Centros de Investigación que requieran de asesoramiento para la modelación y cálculos en sus experimentos. Además del ejercicio profesional en empresas gubernamentales y/o privadas, empresas de seguros y finanzas, banca, gestión económica, estadísticas de salud pública, en las oficinas nacionales de censos, en la modelación de procesos industriales o ingenieriles.

El conjunto de asignaturas que componen el Plan de Estudios de la carrera asegura una formación humana, científica, lingüística y profesional acorde a las exigencias actuales. Esto implica que el futuro profesional debe estar en condiciones de enfrentar los grandes retos que se plantean en la actualidad.

La Matemática clásica, construida en base a la lógica deductiva formal, con énfasis en lo exacto y lo continuo, y con enfoques netamente deterministas, está presente en diversas asignaturas que componen las áreas de Análisis Matemático, Álgebra, Geometría y Física, constituyendo un fuerte núcleo básico, conceptual y formativo, sobre el cual se asientan nuevos aprendizajes.

Además, se presenta otro conjunto de asignaturas, correspondientes a áreas de Probabilidad y Estadística, Tecnología de la Información y de la Comunicación, Matemática Financiera, Métodos Numéricos y Variables Complejas, involucran nuevas formas de abordaje teórico y práctico de problemas, atienden a la naturaleza aleatoria y/o discreta de los mismos, y emplean cuando corresponden a métodos de resoluciones algorítmicos, ya sean exactos o aproximados. A su vez, varios de estos problemas provienen de situaciones concretas planteadas por otras disciplinas y, a través de su resolución, se amplía la visión del mundo científico y se favorece la posibilidad de

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

interacción con profesionales provenientes de otros campos del conocimiento. Esta rica diversidad de saberes, conceptuales y metodológicos, configura una sólida formación que habilita al egresado y a la egresada para participar en equipos interdisciplinarios, de investigación, asesoramiento o desarrollo, ya sea diseñando, ejecutando o evaluando programas en los que se encuentren involucrados problemas matemáticos, incluyendo proyectos educativos.

2.1.1 Criterios de Admisión

Se regirán por los términos establecidos en el Reglamento Interno.

2.1.2 Título que otorga

Licenciado/a en Matemática.

2.1.3 Duración de la Carrera

4 (cuatro) años y 8 (ocho) meses.

2.1.4 Ámbito Laboral

- Docencia en instituciones, entidades y establecimientos educativos formales y no formales, oficiales y no oficiales, ya sea en forma presencial o a distancia, en los niveles de Educación Escolar Básica, Media y Superior No Universitaria y Universitaria.
- Investigador en las Universidades y Centros de Investigación, Centros de Investigación Matemáticas y/o Centros de Investigación dedicados a otras ramas de conocimiento que requieran de asesoramiento para la modelación y cálculos en sus experimentos.
- Ejercicio profesional en empresas gubernamentales y/o privadas, empresas comerciales y de servicios, empresas de seguros y finanzas, banca, gestión económica, estadísticas de salud pública, en las oficinas nacionales de censos, en la modelación de procesos industriales o ingenieriles, institutos profesionales y de asesoramiento técnico.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

3. Estructura Educacional de la Carrera

Cuadro 1. Códigos de las Asignaturas del Plan de Estudio.

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
PRIMERO	MAT101	Comunicación Oral y Escrita - Castellana I
	MAT102	Razonamiento Lógico y Filosófico
	MAT103	Psicología General
	MAT104	Sociología General
	MAT105	Metodología del Trabajo Intelectual
	MAT106	Matemática I
	MAT107	Álgebra I
	MAT108	Geometría Plana
	MAT109	Trigonometría
	MAT110	Lógica y Teoría de Conjuntos
SEGUNDO	MAT201	Comunicación Oral y Escrita - Castellana II
	MAT202	Teorías Pedagógicas
	MAT203	Didáctica General
	MAT204	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	MAT205	Probabilidad y Estadística I
	MAT206	Cálculo Diferencial
	MAT207	Álgebra II
	MAT208	Geometría del Espacio
	MAT209	Física I
	MAT210 MAT211	**Electivas** Historia de las Matemáticas Educación Ambiental
TERCERO	MAT301	Comunicación Oral y Escrita - Guaraní
	MAT302	Experiencias y Prácticas Profesionales I
	MAT303	Física II
	MAT304	Matemática Financiera
	MAT305	Probabilidad y Estadística II
	MAT306	Cálculo Integral
	MAT307	Álgebra III
	MAT308	Geometría Analítica
	MAT309	Paquetes Estadísticos
	MAT310 MAT311	**Electivas** Software matemático interactivo Idiomas

Fuente: FAFI (2020)

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Cuadro 1. Códigos de las Asignaturas del Plan de Estudio (continuación).

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
CUARTO	MAT401	Axiología y Ética
	MAT402	Experiencias y Prácticas Profesionales II
	MAT403	Física III
	MAT404	Métodos Numéricos
	MAT405	Metodología de la Investigación Científica
	MAT406	Ecuaciones Diferenciales
	MAT407	Variables Complejas
	MAT408	Proyectos de Inversión
	MAT409	Didáctica de las Matemáticas
	MAT410 MAT411	**Electivas** Procesadores de textos para ambientes matemáticos Relaciones Públicas
Práctica profesional Supervisada MAT PRACT		**Pasantía**
		Práctica Profesional
EXTENSIÓN MAT EXTEN		**Extensión**
Trabajo Final de Grado MAT TFG		**Trabajo Final de Grado**

Fuente: FAFI (2020)

4. Finalidades de la Carrera

4.1 Visión

La Carrera de Matemática de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Este, formará profesionales capacitados humanística - científico y tecnológicamente para que se desempeñe con un alto grado de eficiencia con el propósito de plantear soluciones innovadoras a los grandes desafíos y problemas de la sociedad.

4.2 Misión

Formar profesionales de alto empeño con valores éticos y humanísticos, capaces de aplicar sus conocimientos científicos y tecnológicos de vanguardia en su área de influencia útiles a la sociedad y comprometidos a contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país y del MERCOSUR.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

4.3 Objetivos Generales

La carrera de Matemática propone los siguientes objetivos:

- Formar profesionales que posean conocimientos necesarios para elaborar estructuras conceptuales en el área de las Matemáticas, investigar posibles relaciones interdisciplinarias, dar respuestas a situaciones y problemas que se plantean en el desempeño de sus roles.
- Brindar al profesional de una preparación técnica, científica y ética que le permita analizar, comprender y evaluar en forma integral las situaciones propias y emergentes de la profesión.
- Preparar al profesional con las habilidades necesarias para seleccionar información válida tanto desde el punto de vista técnico, científico, curricular y social, para la permanente retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje en Matemática.
- Desarrollar actitud positiva en los futuros profesionales para continuar con el proceso de autoformación, actualización y perfeccionamiento, en los ámbitos de la profesión.
- Asumir la responsabilidad del desarrollo de la ciencia matemática en el país conforme a los criterios de calidad exigidos para la Carrera.

4.4 Perfil Profesional del Egresado

El marco teórico que fundamenta la práctica profesional y/o académica del egresado está constituido por temas de distintas ramas de la Matemática, de índoles metodológicas y epistemológicas.

A los temas tradicionales en la disciplina, imprescindibles por su alto valor conceptual y formativo, se agregan otros más vinculados a la interacción con otras ciencias y generalmente constituidos a partir de las posibilidades tecnológicas actuales. Este amplio espectro de conocimientos, conceptuales y metodológicos, y la permanente disposición a la autogestión del aprendizaje y la actualización, que atraviesan toda la carrera, proporcionan una sólida formación que habilita para el ejercicio de las actividades en la profesión.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

El Perfil Profesional es definido en términos de las competencias que se describen a continuación:

- Aplica nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para plantear y resolver problemas matemáticos
- Se comunica en las lenguas oficiales del país y en una lengua extranjera.
- Adopta una actitud ética, crítica y flexible, y una disposición permanente a la actualización de sus conocimientos, así como a la indagación de otros nuevos, particularmente los que le permitan participar del trabajo con equipos interdisciplinarios, gestionando con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Afronta los deberes y dilemas éticos de la profesión respetando siempre los valores universales, asumiendo con compromiso y responsabilidad las actividades desarrolladas y velando siempre por la calidad de vida de las personas a quien va dirigido el servicio.
- Valora y respeta la diversidad, la multiculturalidad y el medio ambiente.
- Organiza situaciones de aprendizaje y gestiona la progresión de los aprendizajes de las matemáticas con una actitud emprendedora, contando con la capacidad de autoaprendizaje permanente y con una visión de formación continua, velando siempre por el compromiso de la calidad.
- Demuestra destrezas en razonamientos de carácter crítico, cuantitativo, con capacidad de análisis, abstracción y síntesis para la solución de problemas.
- Formula problemas en lenguaje matemático, de tal forma que se le faciliten su análisis, abstracción y solución.
- Lee, analiza y produce demostraciones matemáticas desde distintas disciplinas que les toque atender.
- Analiza los conceptos claves de la matemática desde puntos de vistas complementarios: continuo – discreto, algebraico – geométrico, determinístico – probabilístico, exacto – aproximado y aplicarlo en situaciones nuevas y cambiantes que se puedan presentar en los procesos académicos y en procesos cotidianos.
- Presenta los razonamientos matemáticos y sus conclusiones, con claridad y precisión de forma apropiada para la audiencia a la cual van dirigidas, tanto oralmente como por escrito.
- Desarrolla pensamiento lógico e incrementa su capacidad de abstracción, habilidades que le permitirán abordar situaciones nuevas en forma autónoma,

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

efectuando un análisis preciso de las estructuras subyacentes, decidiendo cuáles herramientas conceptuales y/o metodológicas resultan más apropiadas en cada caso, aplicándolas con racionalidad científica.

- Aplica técnicas y metodologías científicas e investigativas matemáticas en la comprensión y expresión de principios, leyes, teorías y/o fenómenos.
- Conoce los temas de las diversas ramas que actualmente componen la Matemática, domina sus diferentes métodos, es capaz de ampliar sus alcances, transmite con eficacia y aplica en nuevos contextos.
- Aplica estrategias cognitivas y metodológicas en el planteo de soluciones de situaciones problemáticas empleando el razonamiento lógico, los conceptos, propiedades y la notación, simbología y vocabulario técnico adecuado para orientar adecuadamente el proceso enseñanza aprendizaje de las matemáticas atendiendo necesidades educativas en diferentes contextos.
- Redacta, interpreta y comunica adecuadamente artículos técnicos, científicos e investigativos en el campo de las matemáticas utilizado adecuadamente las dos lenguas oficiales y un idioma extranjero valiéndose de herramientas necesarias que el campo de las tecnologías de la información y la comunicación le ofrece.
- Analiza la evolución histórica de los conceptos fundamentales de las matemáticas.
- Elabora programas de formación matemática en todos los niveles educativos del sistema educativo.
- Adquiere habilidades para actuar en contextos internacionales.

5. Organización del Plan Curricular

5.1. Criterios de Organización y Estructuración

La FAFI – UNE promueve la formación del Licenciado en Matemática cuya formación se sustenta en conocimientos sólidos de las ciencias, áreas y disciplinas ligadas al campo de las matemáticas de tal manera a garantizar el logro de las competencias profesionales propuestos en el perfil profesional planteado, para el logro del mismo se plantea un Plan de Estudios que está organizado en campos de conocimientos:

5.2. Áreas de Formación

- Formación Básica
- Formación Profesional,

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Formación Complementaria
- Electivas.
- Prácticas profesionales Supervisadas
  - Pasantías
  - Práctica profesional
- Extensión
- Trabajo Final de Grado

El área de **Formación Básica**, sustenta las diversas áreas del conocimiento y está integrada por teorías que promueven al estudiante, los conocimientos, actitudes y procedimientos esenciales para aprender, comprender y aplicar los contenidos del área de su formación, estimulando el desarrollo de destrezas y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión.

El área de **Formación Profesional**, está constituida por aquellas disciplinas propias y relevantes de la profesión, y otras que complementan la formación y posibiliten un determinado énfasis dentro de la profesión, en concordancia con el perfil de egreso propuesto. En la misma se articulan contenidos específicos referidos a la titulación.

En el área de **Formación Complementaria**: tiene como objetivo afianzar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que permitan complementar y profundizar los saberes propios del campo profesional en el contexto social en donde se desenvuelve, por lo que se incluye en la misma el manejo de los dos idiomas oficiales, un idioma extranjero, la inclusión como medida de atención a personas con capacidades diferentes, la elaboración y ejecución de proyectos que atiendan a las necesidades emergentes de la Sociedad.

El área de **Formación Electiva** tiene como objetivo de ofrecer un espacio de aprendizaje de contenidos emergentes en la profesión que den énfasis a las problemáticas sociales más relevantes. Otorga al curriculum la flexibilidad necesaria, teniendo en cuenta la posibilidad de seleccionar las disciplinas que respondan a los intereses de los alumnos.

Las Prácticas Profesionales supervisadas estarán conformadas por varias propuestas programadas y supervisadas que realizarán los estudiantes, en los distintos ámbitos del ejercicio de la profesión y que le permitan desarrollar capacidades, destrezas, habilidades y actitudes definidas en competencias y capacidades.

Pasantía - Práctica Profesional (sujeto a reglamentaciones).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

La **Extensión** es una actividad cuyo principal objetivo es la vinculación con la comunidad y tiene la finalidad de prestar servicios a la sociedad.

El **Trabajo Final de Grado** es una actividad de carácter integrador de conocimientos y capacidades del estudiante, orientado principalmente en el desarrollo de trabajos de investigación, cuyo proceso está reglamentado.

Cuadro 2. Clasificación de las Asignaturas por Área de Formación y Carga Horaria.

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA			AREAS DE FORMACIÓN
			SEMANAL	MENSUAL	ANUAL	
PRIMERO	MAT101	Comunicación Oral y Escrita - Castellana I	2	9	77	Profesional
	MAT102	Razonamiento Lógico y Filosófico	2	9	77	Profesional
	MAT103	Psicología General	2,5	11	94	Complementario
	MAT104	Sociología General	2,5	11	94	Complementario
	MAT105	Metodología del Trabajo Intelectual	2	9	77	Profesional
	MAT106	Matemática I	2	9	77	Básica
	MAT107	Álgebra I	2	9	77	Básica
	MAT108	Geometría Plana	2	9	77	Básica
	MAT109	Trigonometría	2	9	77	Básica
	MAT110	Lógica y Teoría de Conjuntos	2	9	77	Básica
SEGUNDO	MAT201	Comunicación Oral y Escrita - Castellana II	2	9	77	Profesional
	MAT202	Teorías Pedagógicas	2	9	77	Profesional
	MAT203	Didáctica General	2	9	77	Profesional
	MAT204	Tecnologías de la Información y la Comunicación	1,5	7	60	Básica
	MAT205	Probabilidad y Estadística I	1,5	7	60	Básica
	MAT206	Cálculo Diferencial	2	9	77	Básica
	MAT207	Álgebra II	2	9	77	Básica
	MAT208	Geometría del Espacio	2	9	77	Básica
	MAT209	Física I	2	9	77	Profesional
	MAT210 MAT211	Electivas Historia de las Matemáticas Educación Ambiental	2	9	77	Electiva

Fuente: FAFI (2020).

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Cuadro 2. Clasificación de las Asignaturas por Área de Formación y Carga Horaria. (Continuación).

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA			AREAS DE FORMACIÓN
			SEMANAL	MENSUAL	ANUAL	
TERCERO	MAT301	Comunicación Oral y Escrita – Guaraní	2	9	77	Profesional
	MAT302	Experiencias y Prácticas Profesionales I	2	9	77	Profesional
	MAT303	Física II	2	9	77	Profesional
	MAT304	Matemática Financiera	2	9	77	Profesional
	MAT305	Probabilidad y Estadística II	1,5	7	60	Básica
	MAT306	Cálculo Integral	2	9	77	Básica
	MAT307	Álgebra III	2	9	77	Básica
	MAT308	Geometría Analítica	2	9	77	Básica
	MAT309	Paquetes Estadísticos	2,5	11	94	Profesional
	MAT310 MAT311	**Electivas** Software Matemático Interactivo Idiomas	2,5	11	94	Electiva
CUARTO	MAT401	Axiología y Ética	3	14	119	Complementario
	MAT402	Experiencias y Prácticas Profesionales II	2	9	77	Profesional
	MAT403	Física III	2	9	77	Profesional
	MAT404	Métodos Numéricos	2	9	77	Básica
	MAT405	Metodología de la Investigación Científica	2	9	77	Profesional
	MAT406	Ecuaciones Diferenciales	2	9	77	Básica
	MAT407	Variables Complejas	2	9	77	Profesional
	MAT408	Proyectos de Inversión	2	9	77	Profesional
	MAT409	Didáctica de las Matemáticas	2,5	11	94	Profesional
	MAT410 MAT411	Electivas Procesadores de textos para ambientes matemáticos Relaciones Públicas	2,5	11	94	Electiva
TOTAL					3173 h	
Práctica Profesional supervisada		Pasantía			90	Pasantía
		Práctica Profesional			40	Práctica Profesional
Extensión		Extensión			20	Extensión
Trabajo Final de Grado		Trabajo Final de Grado			150	Trabajo Final de Grado
TOTAL					**3473 h**	

Fuente: FAFI (2020).

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo ... *Visión:* Universidad reconocida nacional e internacionalmente por

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

- Área: Formación Básica : 34% (16 asignaturas).
- Área: Formación Profesional : 41% (18 asignaturas).
- Área: Formación Complementaria : 9% (3 asignaturas).
- Electivas : 8% (3 asignaturas).
- Práctica Profesional Supervisada : 3%
  - ✓ Pasantía Supervisada
  - ✓ Práctica Profesional
- Extensión Universitaria : 1%
- Trabajo Final de Grado : 4%

Cuadro 3. Distribución de la Carga Horaria de las Actividades y Trabajos Curriculares.

CURSOS/TRABAJO FINAL DE GRADO/PASANTIAS/TRABAJO DE EXTENSION	CARGA HORARIA
Primero	804
Segundo	736
Tercero	787
Cuarto	846
TRABAJO FINAL DE GRADO	150
PASANTIAS	90
TRABAJO DE EXTENSION	20
PRACTICA PROFESIONAL	40
CARGA HORARIA DE LA CARRERA (Reloj)	**3.473**

Fuente: FAFI (2020)

5.3. Malla Curricular y Correlatividad de las Asignaturas

Cuadro 4. Correlatividad de Asignaturas y Carga Horaria.

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA		REQUISITOS
			SEMANAL	MENSUAL	
PRIMERO	MAT101	Comunicación Oral y Escrita - Castellana I	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT102	Razonamiento Lógico y Filosófico	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT103	Psicología General	2,5	11	Ingreso a la Carrera
	MAT104	Sociología General	2,5	11	Ingreso a la Carrera
	MAT105	Metodología del Trabajo Intelectual	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT106	Matemática I	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT107	Álgebra I	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT108	Geometría Plana	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT109	Trigonometría	2	9	Ingreso a la Carrera
	MAT110	Lógica y Teoría de Conjuntos	2	9	Ingreso a la Carrera

Fuente: FAFI (2020).

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Cuadro 4. Correlatividad de Asignaturas y Carga Horaria (continuación)

CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA		REQUISITOS
			SEMANAL	MENSUAL	
SEGUNDO	MAT201	Comunicación Oral y Escrita - Castellana II	2	9	MAT101
	MAT202	Teorías Pedagógicas	2	9	MAT103
	MAT203	Didáctica General	2	9	MAT102
	MAT204	Tecnologías de la Información y la Comunicación	1,5	7	----------
	MAT205	Probabilidad y Estadística I	1,5	7	MAT106
	MAT206	Cálculo Diferencial	2	9	MAT107-MAT109
	MAT207	Álgebra II	2	9	MAT 107
	MAT208	Geometría del Espacio	2	9	MAT108
	MAT209	Física I	2	9	MAT107
	MAT210 MAT211	**Electivas** Historia de las Matemáticas Educación Ambiental	2	9	----------
TERCERO	MAT301	Comunicación Oral y Escrita - Guaraní	2	9	----------
	MAT302	Experiencias y Prácticas Profesionales I	2	9	----------
	MAT303	Física II	2	9	MAT209
	MAT304	Matemática Financiera	2	9	MAT207
	MAT305	Probabilidad y Estadística II	1,5	7	MAT205
	MAT306	Cálculo Integral	2	9	MAT206
	MAT307	Álgebra III	2	9	MAT207
	MAT308	Geometría Analítica	2	9	MAT208
	MAT309	Paquetes Estadísticos	2,5	11	MAT205
	MAT310 MAT311	**Electivas** Software matemático interactivo Idiomas	2,5	11	----------
CUARTO	MAT401	Axiología y Ética	3	14	----------
	MAT402	Experiencias y Prácticas Profesionales II	2	9	MAT302
	MAT403	Física III	2	9	MAT303
	MAT404	Métodos Numéricos	2	9	MAT306
	MAT405	Metodología de la Investigación Científica	2	9	MAT105
	MAT406	Ecuaciones Diferenciales	2	9	MAT306
	MAT407	Variables Complejas	2	9	MAT306
	MAT408	Proyectos de Inversión	2	9	MAT304
	MAT409	Didáctica de las Matemáticas	2,5	11	MAT203
	MAT410 MAT411	Electivas Procesadores de textos para ambientes matemáticos Relaciones Públicas	2,5	11	----------

Fuente: FAFI (2020)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Cuadro 5. Trabajos Curriculares (Pasantías, Trabajo de Extensión, Trabajo Final de Grado), Carga Horaria y Requisitos.

CÓDIGO	TRABAJOS CURRICULARES	CARGA HORARIA TOTAL	REQUISITOS
Práctica Profesional Supervisada	Pasantías	90	Serán reglamentados
	Práctica Profesional	40	
Extensión	Extensión	20	
Trabajo Final de Grado	Trabajo Final de Grado	150	

Fuente: FAFI (2020)

El sistema de cursado, evaluación y promoción serán establecidos en un reglamento.

6. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación

Se sugiere implementar como modalidad de trabajo el abordaje de la realidad educativa a través de niveles crecientes de comprensión, que serán integrados con los aportes de todas las asignaturas.

Para esto el docente deberá contar con un soporte variado de estrategias e irá adaptándolas a las características de las temáticas que se abordan y a las del enfoque didáctico adoptado.

En el tratamiento de los espacios que constituyen este proceso se sugiere incorporar situaciones que:

- Propicien la lectura de investigaciones empíricas como fuente para el mejoramiento de la práctica educacional.
- Promuevan canales de comunicación que regulen los procesos de negociación, participación y construcción para potenciar la autonomía de los alumnos.
- Promuevan actividades grupales que favorezcan la construcción de ideas; la aceptación del disenso, la organización del discurso en una estructura lógica, la descentralización del pensamiento, la producción de espacios de acciones comunes, etc.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

- Propicien la metacognición para favorecer el aprender a reconocer los procesos de conocimiento que cada sujeto realiza y enriquecer el diálogo donde la toma de conciencia de cada uno se ve fomentada por la toma de conciencia de los otros.
- Vinculen los aportes de la investigación educativa, y la reflexión sistemática sobre la práctica para rediseñar propuestas alternativas frente a situaciones complejas y particulares.
- Favorezcan el abordaje de contenidos procedimentales-actitudinales a través de simulaciones, estudios de casos, juegos de roles, etc.
- Propicien el análisis y la reflexión de propuestas innovadoras respecto de nuevos enfoques de las ciencias, evaluando su implementación en otros contextos diferentes mediante el estudio de documentos y observación de la realidad.
- Permitan indagar situaciones y fenómenos utilizando cuestionarios, encuestas, entrevistas, biografías y otros.

7. Programas de estudios sintéticos

Comunicación Oral y Escrita Castellana I

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos cortos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros licenciados de las distintas carreras cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

Se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios) esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos. Además, se dará énfasis a las reglas ortográficas y gramaticales.

Un plan de estudios para la formación de profesionales universitarios debe ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", es decir, atendiendo al

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos cortos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso, nos dice Carlino, (2005) en: Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

Razonamiento Lógico y Filosófico

El razonamiento es el proceso mental de realizar una inferencia de una conclusión a partir de un conjunto de premisas, en tanto que la actividad mental se corresponde con la actividad lingüística de argumentar. Es así que, la asignatura busca argumentar las expresiones lingüísticas del razonamiento.

La lógica es una rama de la filosofía que estudia los principios de la demostración, estudia los argumentos, de modo que a ella también le corresponde indirectamente el estudio del razonamiento. Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de profesionales reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad.

En ese sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Por último, promover a la filosofía como un tipo de relación con los saberes y la producción en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros profesionales el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico con posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Psicología General

La propuesta de la unidad consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las "dificultades" para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de "enseñanza" más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él? Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al profesional en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La Psicología General es una asignatura teórico-práctica cuyo objetivo es que el alumno sea capaz de comprender y aplicar el estudio científico de la conducta humana, así como obtener una visión general de la Psicología como disciplina y como profesión.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al profesional en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Sociología General

La perspectiva sociológica a partir de sus diferentes enfoques es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación profesional desde las herramientas que aporta la Sociología, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Se pretende que el alumno sea capaz de comprender y analizar las distintas teorías de la sociología y los fenómenos sociales analizados por ésta.

Conocer la Sociología como disciplina. Diferenciar las diferentes áreas de estudio de la Sociología. Analizar distintos fenómenos de la realidad social de los cuales se informan desde la psicología. Diferenciar los aspectos de la Sociología que son objeto de análisis psicológico.

Metodología del Trabajo Intelectual

Esta disciplina pretende ofrecer una herramienta básica a los alumnos de cómo aprender a aprender, aprender a asimilar, reflexionar y construir sus propios conocimientos. Su habilidad y destreza de comprensión facilitara asumir técnica de síntesis, resumen, ensayo, reflexión, re-producción, elaboración de propias ideas, reseñas críticas y otras actividades prácticas para mejorar su aprendizaje.

La diversidad y complejidad de concepciones acerca del sujeto de aprendizaje desde diferentes enfoques y teorías que asume la reforma universitaria para una educación de calidad entendida en la autonomía de la construcción del conocimiento de parte del interesado en aprender.

Esa perspectiva de aprendizaje comúnmente llamada constructivista, cognitivas o de la re-restructuración de conocimiento, planteado por Piaget, Ausubel, Bruner, Vigotsky, entre otros, logran explicar los procesos superiores del aprendizaje. A partir de este supuesto el aprendizaje se entiende como un proceso constructivo interno y puede ser favorecida por ayuda externa, al mismo tiempo el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo del individuo y por ende el aprendizaje consiste en un proceso de reorganización y/o re-restructuración interna.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

En este sentido la investigación estará vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convertirá en la fuente de generación de pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a científicos de diferentes campos disciplinares, enriquece la formación universitaria y orienta a actores sociales relevantes.

La investigación, en términos operativos, orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor científico de supervisión de todo el proceso. En tanto que, investigar supone la responsabilidad de producir una lectura real de las cuestiones de investigación y demostrar la contribución efectiva

La disciplina pretende constituirse en el idioma universal de la ciencia que posibilita el avance en todos los campos, el intercambio y transferencia de tecnología, el consenso y el trabajo multidisciplinario como tal esencial para el avance del conocimiento.

Matemática I

La Teoría de números estudia los números enteros y en cierta medida los números racionales y los números algebraicos. El interés es mostrar el valor puramente teórico de algunos teoremas y cómo se debe hacer una variación si el propósito es cálculos rápidos y eficientes. Esta asignatura ayudará al estudiante a conocer la formación de los números, el modo de expresarlos y el cálculo, propiedades, demostraciones y resolución de los problemas derivados de los mismos. Además de las operaciones fundamentales como, la adición, la sustracción y radicación. Otras operaciones como razones y proporciones, interés, progresiones, logaritmos, etc.

Las matemáticas nos permiten contar y ordenar todo lo que nos rodea de una manera rápida, sencilla y válida en todo el mundo. Nos permite conocer las dimensiones de las cosas, de los seres vivos, de cada territorio y de la tierra en su conjunto ofreciéndonos herramientas que permiten distribuir los recursos de una forma proporcional a las necesidades de las personas.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Algebra I

El álgebra es la rama de las matemáticas que se ocupa de estudiar las propiedades generales de las operaciones, de las expresiones algebraicas para generar procedimientos que pueden globalizarse para los casos análogos. Esta disciplina se caracteriza por hacer implícitas las incógnitas dentro de la misma operación, ecuaciones algebraicas.

El Algebra trata con entidades más generales que los números y sobre estas entidades define operaciones; tales como sumas algebraicas, multiplicación, división y simplificación de expresiones algebraicas. También estudia la forma de plantear problemas dando lugar a un modelo matemático y la solución de estos modelos como una ecuación algebraica. Estudiará todas las operaciones algebraicas y solución de ecuaciones simples y sistemas de ecuaciones.

Geometría Plana

La Geometría es otra de las disciplinas básicas de la matemática que se ocupa del estudio de los axiomas, postulados y teoremas sobre la cual se basa los conceptos y conocimientos de la materia, que permite conocer las medidas de líneas rectas, curvas y figuras en el plano.

El conocimiento de la materia permitirá realizar problemas prácticos reales, sobre la determinación de medidas de figuras geométricas prácticos, que se ven en la vida cotidiana. Además, permitirá la interpretación de conocimientos sobre las mediciones topográficos, diseños técnicos de piezas o planos.

Por lo tanto, está disciplina con los conocimientos básicos de determinación de medidas de longitud, superficie y volumen sirve de base a otras disciplinas y especialidades tales como la topografía y la arquitectura.

Trigonometría

Trigonometría es la rama de la matemática, instrumento indispensable en la física, la ingeniería, la medicina y todo otro proceso en el que se encuentren comportamientos que se repiten cíclicamente. Sirve para estudiar fenómenos vibratorios, como por ejemplo la luz, el sonido, la electricidad, etc.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Esta asignatura ayudará al alumno a abordar temas de gran importancia en las matemáticas específicamente en el área de trigonometría en donde se estudiarán sus funciones, además ayudará a establecer las relaciones matemáticas entre las medidas de las longitudes de los segmentos que forman los lados de un triángulo con las medidas de las amplitudes de sus ángulos, de manera que resulte posible calcular las unas mediante las otras.

Lógica y Teoría de Conjuntos

El estudio de la lógica es el estudio de los métodos y principios usados al distinguir entre los argumentos correctos (buenos) y los argumentos incorrectos (malos).

El razonamiento es la clase especial de pensamiento llamada interferencia, en la que se sacan conclusiones partiendo de premisas.

Lo lógico no se interesa en el proceso real de razonamiento. Esta asignatura incrementara la capacidad de razonamiento del estudiante.

La teoría de conjuntos es una división de las matemáticas que estudia los conjuntos El concepto de conjunto es intuitivo y se podría definir como una colección de objetos; así, se puede hablar de un conjunto de personas, ciudades, gafas, lapiceros o del conjunto de objetos que hay en un momento dado encima de una mesa. Un conjunto está bien definido si se sabe si un determinado elemento pertenece o no al conjunto.

Comunicación Oral y Escrita Castellana II

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos largos, extensos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros licenciados de las distintas carreras cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

Se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios) esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos extensos.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito universitario y con qué modos de leer los futuros licenciados se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer (2006), que andar entre libros, es saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.

Un plan de estudios para la formación de profesionales universitarios debe ser concebido desde la perspectiva de la alfabetización académica, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso, nos dice Carlino, (2005), en Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

Teorías Pedagógicas

Esta asignatura aborda los fundamentos de la educación desde los aportes teóricos y prácticos de los diferentes precursores en un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

La filosofía constituye un estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación actual de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Didáctica General

Como disciplina práctica, la didáctica es el camino para hacer más eficiente la labor docente. La Didáctica del aprendizaje es la ejecución del planeamiento y no una fase aislada dentro del proceso, es pues, de fundamental importancia que el estudiante universitario posea la capacidad para identificar los elementos que interactúan en el proceso formativo, y para dirigir con acierto la enseñanza-aprendizaje, a fin de lograr resultados satisfactorios en el accionar docente.

Debemos evitar la visión estrecha de que la Didáctica es sólo una selección de propuestas instrumentales para el trabajo en el aula, la manera de enseñar y controlar la indisciplina, etc. Se debe enfocar la formación de los aspectos globales del aprendizaje y la relación que hay entre las políticas educativas y el momento histórico que vive nuestro país, nuestra región y nuestra comunidad local.

Esto habla de la necesidad de una educación con base en un enfoque interdisciplinario, donde lo importante es la persona que aprende y las disciplinas, son un medio que deben aportar conocimientos integrados para la formación personalizada.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Actualmente la Competencia del Profesor se evidencia en su función docente a la que ha de transferir los fundamentos científicos y tecnológicos del proceso enseñanza-aprendizaje que dirige. La eficiencia en las acciones educativas se refleja en la correcta utilización de los medios y el logro de los objetivos propuestos.

La Didáctica otorga las bases científicas necesarias al docente, de tal modo a desterrar al mero empirismo en el acto educativo. Tiene la misión de potenciar la eficacia y eficiencia de la labor docente.

La Didáctica General ofrece modelos descriptivos, explicativos, interpretativos y prácticas aplicables a la enseñanza de la matemática, estos posibilitan que los futuros licenciados en matemática elaboren propuestas de enseñanza coherentes a las necesidades y características del alumno, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico. También se preocupa de analizar críticamente las corrientes de pensamiento didáctico y las tendencias en la enseñanza actual, y culminar con una visión actual de la utilización en el aula de los recursos que nos brindan las Tecnologías del Conocimiento de la Información.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

La asignatura de Tecnologías de la Información y de la Comunicación pretende incluir a la algoritmia orientada a estimular y crear en el estudiante procesos de aprendizaje que le permitan consolidar competencias, las cuales, en conjunto, han de capacitarlo para abordar nuevos saberes en otros campos del conocimiento. Los modelos, los lenguajes y las técnicas le facilitan la construcción de habilidades que le posibilitarán transformar las realidades profesionales a partir de un manejo adecuado de la información y, por ende, encontrar soluciones con base en las exigencias de tiempo y espacio en que se mueva su práctica intelectual.

La algoritmia, entendida como el estudio sistemático del diseño y análisis de algoritmos, el propósito de presentar los conceptos y las herramientas que permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades para analizar, diseñar y construir algoritmos, y en instancias posteriores, para construir sistemas software en los cuales se usan estos algoritmos para solucionar problemas complejos.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Probabilidad y Estadística I

La Estadística es considerada comúnmente como una ciencia encargada de la organización de ciertos conjuntos de datos numéricos recogidos, que son consecuencias de alguna observación y medición de fenómenos.

Esta organización de datos numéricos también se expresa en distintas formas gráficas, que también serán objetos de estudio en esta asignatura, asimismo, también contemplará las teorías básicas de las probabilidades y su distribución, tanto para variables discretas y continúas.

Cálculo Diferencial

Esta disciplina tiene como contenido el cálculo diferencial, se ocupa del estudio de las funciones en el plano, es decir del estudio de la función de una sola variable independiente, abarcando el límite de una función, la definición e interpretación de una función, mediante la aplicación de teoremas.

Con el concepto de derivadas se analizan extremos de funciones, asíntotas, análisis y gráficas de funciones. También mediante la derivada se realizan problemas geométricos.

Algebra II

Esta disciplina estudia la solución de sistemas de ecuaciones lineales y no lineales mediante el uso de las propiedades de las matrices y determinantes. Trata además del estudio de las progresiones aritméticas y geométricas, de regresiones geométricas y las aplicaciones de estos en situaciones problemáticas.

Geometría del Espacio

Esta disciplina estudia las rectas en el espacio y los planos, cuerpos geométricos como los poliedros y cónicas, mediante los postulados axiomas y teoremas en el espacio.

El conocimiento de la materia permitirá el trazado de los cuerpos geométricos y el cálculo de las áreas laterales y volúmenes; así como también resolver los problemas de aplicación.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

La materia sirve de base a las disciplinas en las que es necesario conocer los conceptos de área y volúmenes tales como en la ingeniería donde hace falta calcular dimensión y capacidades de máquinas y recipientes.

Física I

La Física es una ciencia que estudia los fenómenos naturales, es la que da una explicación cuantitativa, a aquello que podemos observar en nuestro entorno, valiéndose de herramientas matemáticas. Esta asignatura brindará a los estudiantes, el conocimiento de las teorías que describen la mecánica, que incluye ramas tales como: análisis vectorial básico, cinemática, dinámica, conceptos de trabajo, energía y potencia.

Estos conocimientos permitirán a los estudiantes entender los fenómenos básicos que ocurren en su entorno.

Historia de las Matemáticas

La asignatura no pretende ser una suma de conocimientos enciclopédico, sino dar a conocer todo aquello que es fundamental para seguir el desarrollo de las ideas básicas de la matemática desde la antigüedad hasta hoy. Este deseo constante por la concisión explica que en ella no se trate en detalle, y a veces ni se citen, determinados autores hispanoamericanos que, si tuvieron trascendencia en el desarrollo de la cultura matemática local.

Tal vez las innovaciones más interesantes se han producido en los dos extremos de la historia: en el de la antigua ciencia babilónica y en el de la matemática contemporánea y es en torno de estos temas donde se ha estructurado la asignatura. Dado el descuido que sufren estos estudios en nuestro país y en los países iberoamericanos, se pretende que sirva para despertar nuevas vocaciones jóvenes para estos temas.

Educación Ambiental

Para el mantenimiento de la vida, así como para asegurar el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la técnica, se requiere disponer de un gran número de recursos, los cuales pueden dividirse en dos grupos: renovables y no renovables.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Entre los primeros se cuentan el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Como recursos no renovables, pueden señalarse principalmente los combustibles y los minerales. La protección de todos estos recursos resulta de la mayor importancia para el desarrollo de la sociedad. Pero la actuación del hombre ha puesto en peligro los recursos renovables, y ha ocasionado que comiencen a agotarse los no renovables, aunque la atmósfera, las aguas y los suelos parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos pueda llegar a afectarlos.

Esta disciplina encausará la formación y el desarrollo de hábitos correctos en los estudiantes, en lo concerniente a la protección del medio ambiente en la escuela y sus alrededores, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos con estas tareas y exigencias a escala local.

Esto facilita que comprendan la importancia de la protección del medio ambiente y sus distintos factores, a nivel regional y nacional, y cómo una sociedad puede planificar y controlar la influencia del medio ambiente en beneficio de la colectividad.

Comunicación Oral y Escrita – Guaraní

El desafío bilingüe, que para nosotros ya es una realidad en muchos aspectos, sigue planteándonos, sin embargo, muchas necesidades. Esta necesita ser encarada como un verdadero proyecto de sociedad, es decir, como una planificación lingüística en términos de objetivos socio-políticos amplios en los cuales puedan conjugarse la eficacia educativa y la capacidad profesional, para que todos los ciudadanos sean actores de la integración y no los sujetos de una simple asimilación.

Esta asignatura preparará al estudiante al desarrollo de un léxico especializado para las áreas del saber en su carácter de lengua de instrucción; lo que a su vez implica la toma de medidas que favorezcan la construcción de un lenguaje de conceptos operativos comunes para la interpretación y el análisis de la realidad con el fin de construir nuevos conocimientos, además se estimulará la creación literaria y la producción de materiales didácticos para las áreas en las cuales el Guaraní será utilizado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Experiencias y Prácticas Profesionales I

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de las prácticas se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de la conducción del aprendizaje, las que serán integradas durante el proceso enseñanza – aprendizaje.

Se requiere desde este campo recuperar la enseñanza, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los futuros docentes aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Profesional- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro profesional, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Física II

Esta asignatura brindará a los estudiantes, el conocimiento de las teorías de otras ramas de la física, tales como la óptica, con todas las propiedades de la luz, la reflexión de la luz, la refracción de la luz; la termodinámica con el estudio de los gases; la hidrostática y la hidrodinámica.

Estos conocimientos permitirán a los estudiantes entender que la aplicación de estos conceptos a los adelantos y beneficios que disfruta la humanidad.

Matemática Financiera

La educación financiera puede definirse como "el proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su entendimiento de los productos, conceptos y riesgos financieros y, mediante información, instrucción y/o asesoramiento objetivos, desarrollan las habilidades y la confianza para llegar a ser más conscientes de

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

los riesgos y oportunidades financieras, para realizar elecciones informadas, saber dónde dirigirse en caso de requerir ayuda y adoptar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero

Esta asignatura comprenderá principalmente dos campos, el puramente financiero orientado hacia el manejo del dinero, y el otro Social y Humano. Se analizarán las bases técnicas relacionadas con el seguro de vida y de rentas vitalicias es el cálculo de las probabilidades, es decir, la determinación previa en términos matemáticos de cómo una persona de cualquier edad puede saber que probabilidad tiene de sobrevivencia o fallecimiento, para establecer el precio justo de la prima que pagar en un seguro, entre otros aspectos afines a la asignatura.

Probabilidad y Estadística II

Esta parte de la Estadística, está ligada al método científico, en cuanto a la organización de datos, análisis de los mismos, tanto para la deducción de conclusiones como para tomar decisiones razonables de acuerdo a los resultados de tales análisis sobre determinados sucesos o eventos. La asignatura proporcionará al estudiante una herramienta eficaz para toma de decisiones, así determinar ventajas y desventajas sobre situaciones con ciertas variables intervinientes en cada evento.

Cálculo Integral

Se ocupa del estudio de funciones de varias variables y de las integrales definidas ordinarias, integrales iteradas dobles y triples definidas, de las derivadas parciales de diversos órdenes. Además, se estudia la solución de los problemas de aplicación de las integrales definidas ordinarias e iteradas como cálculos de áreas bajo una curva, entre curvas, longitudes de curvas, volúmenes de revolución, áreas de superficies, centroides y momentos de inercia de áreas y volúmenes.

Algebra III

Se ocupa de estudio de las estructuras algebraicas, de los espacios y subespacios vectoriales, transformaciones lineales, de autovectores y autovalores, mediante concepto teóricos y teoremas, mediante el conocimiento de los conceptos teóricos se realizan ejercicios prácticos que permiten conocer los conceptos de vectores y espacios,

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

transformaciones lineales de R^2 a R^n con los conocimientos de esta disciplina se podrá conocer los espacios y vectores en "n" dimensiones.

Geometría Analítica

Se ocupa de la geometría analítica y vectores. Esta materia estudia las rectas y planos en forma escolar y vectorial, además trata del estudio de las circunferencias, elipses, parábolas e hipérbolas.

En su desarrollo esta asignatura trata de la realización de los ejercicios sobre rectas, planos, circunferencias, parábolas e hipérbolas, esto permitirá el desarrollo de la capacidad del educando para poder aplicar esos conocimientos en disciplinas relacionadas con esa materia, tal como en el cálculo diferencial. Además, mediante el conocimiento de esta materia se podrá graficar y analizar curvas tanto en el plano y en el espacio. Trata además de la geometría descriptiva que estudia las proyecciones y rebatimientos de puntos, líneas y figuras en planos diferentes.

Paquetes Estadísticos

El paquete estadístico es un programa informático que está especialmente diseñado para resolver problemas en el área de la estadística, o bien está programado para resolver problemas de esta área. Existen muchos programas que no son especialmente estadísticos pero que pueden hacer algunos cálculos aplicables en estadística aplicada. Estos programas han impulsado y siguen impulsando enormemente la labor de los investigadores que desean utilizar la estadística como apoyo en su trabajo.

La potencia de cálculo de un ordenador puede ayudar a un investigador a realizar cientos o miles de contrastes de hipótesis en un tiempo muy reducido. Asimismo, puede calcular decenas de modelos de regresión en un tiempo muy corto y después quedarse con el más apropiado de ellos. En problemas de investigación de operaciones un programa estadístico es capaz de realizar miles de iteraciones por segundo de un algoritmo en el que una persona tardaría varios minutos en cada una de ellas. Asimismo, es capaz de elegir entre miles de resultados posibles cuál de todos ellos es el óptimo. Básicamente, lo que permiten es resolver problemas de estadística aplicada por fuerza bruta o por probar miles de combinaciones para quedarse finalmente con la que se crea que es la mejor.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Existen multitud de paquetes informáticos, tanto de software privado como de software libre, sin embargo, los más utilizados como SAS, SPSS, Statgraphics, Excel, entre otros. A pesar de que SAS y SPSS suelen ser considerados los más potentes, R-proyect proporciona una amplia variedad de técnicas estadísticas (modelos lineales y no lineales, pruebas estadísticas clásicas, análisis de series temporales, clasificación, agrupamiento, ...) y gráficas, y es altamente extensible y proporciona una ruta de código abierto para participar en esa actividad razones que justifican su estudio y utilización en la asignatura.

Software matemático interactivo

El aprendizaje de la matemática en los diferentes niveles, necesita de espacios de debate y colaboración para garantizar su asimilación. Dentro de la asignatura se pretende realizar un estudio sobre el uso de la herramienta de software GeoGebra en la enseñanza de la matemática.

GeoGebra es un software de matemáticas para todo nivel educativo. Reúne dinámicamente geometría, álgebra, estadística y cálculo en registros gráficos, de análisis y de organización en hojas de cálculo. GeoGebra, con su libre agilidad de uso, congrega a una comunidad vital y en crecimiento. En todo el mundo, millones de entusiastas lo adoptan y comparten diseños y aplicaciones de GeoGebra. Dinamiza el estudio. Armonizando lo experimental y lo conceptual para experimentar una organización didáctica y disciplinar que cruza matemática, ciencias y tecnología.

Idiomas

El uso y el conocimiento de idiomas están enfocados a perfeccionar la competencia lingüística del estudiante. El conocimiento de idiomas -a más de la lengua materna y de uso corriente- permite a los alumnos integrarse al mundo competitivo de la región y el mundo. Conocer otros idiomas, como el inglés, permite al estudiante acceder a investigaciones actualizadas y publicadas en el idioma de las ciencias y a comprender los puntos principales presentados en un lenguaje claro y Standard sobre temas que le son familiares y que encuentra normalmente en el trabajo, los estudios, el tiempo libre, etc.

Manejar la mayoría de las situaciones que puedan ocurrir al viajar a otros países.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Además, puede producir textos conectados sobre temas que le son conocidos y de su interés personal. También puede describir oralmente experiencias y acontecimientos, sueños, esperanzas, deseos y ambiciones y dar, de forma breve, razones y explicaciones para sus planes y opiniones.

Axiología y Ética

Esta asignatura supone concebir a los futuros licenciados como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia y comprometido en un análisis profundo sobre la bioética, la biodiversidad, entre otros.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la responsabilidad profesional en cuanto deberes éticos y ciudadanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros profesionales no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos cívicos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible de ... *Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Experiencias y Prácticas Profesionales II

En la Experiencias y Prácticas Profesionales II en simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que los futuros Licenciados pueden aprender a enseñar. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlos gradualmente en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia educativa.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los futuros licenciados que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro licenciado ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los mismos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que les permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Física III

Esta asignatura brindará a los estudiantes, el conocimiento de la naturaleza eléctrica de la materia y sus aplicaciones, tanto en su forma estática y dinámica, a citar: fuerza, campo y potencial eléctrico; intensidad de corriente, resistencia y asociaciones de capacitares y resistores. Así también, electromagnetismo y sus aplicaciones en nuestro mundo actual que gira en torno a estos principios.

Con conocimientos permitirán a los estudiantes podrán dar explicación a numerosos fenómenos, artefactos construidos por el hombre que funcionan con estos principios, cuyo principio de funcionamiento pareciera ser inexplicables.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible... Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Métodos Numéricos

Los métodos numéricos son técnicas mediante las cuales es posible formular problemas matemáticos de tal forma que puedan resolverse usando operaciones aritméticas. El análisis numérico trata de diseñar métodos para "aproximar" de una manera eficiente las soluciones de problemas expresados matemáticamente.

El objetivo principal del análisis numérico es encontrar soluciones "aproximadas" a problemas complejos utilizando sólo las operaciones más simples de la aritmética. Se requiere de una secuencia de operaciones algebraicas y lógicas que producen la aproximación al problema matemático

Esta asignatura ayudará al alumno a comprender y utilizar diferentes técnicas numéricas modernas en la resolución de problemas diversos asociados a diferentes campos técnicos.

Se ocupada de describir, analizar y crear algoritmos numéricos que nos permitan resolver problemas matemáticos, en los que estén involucradas cantidades numéricas, con una precisión determinada.

Proporcionará al mismo tiempo todo el soporte necesario para llevar a cabo todos aquellos procedimientos matemáticos susceptibles de expresarse algorítmicamente, basándose en algoritmos que permitan su simulación o cálculo en procesos más sencillos empleando números.

Metodología de la Investigación Científica

La investigación científica es por su naturaleza un conocimiento de tipo instrumental es un saber hacer con el conocimiento disciplinar para producir ideas-constructos nuevos, modelos teóricos, procesos de innovación, en definitiva, evidencia teórica y empírica que contribuya a una mejor comprensión de la realidad y facilite la detección y resolución de problemas concretos. En este sentido la investigación estará vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convertirá en la fuente de generación de pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a científicos de diferentes campos disciplinares, enriquece la formación universitaria y orienta a actores sociales relevantes.

La investigación, en términos operativos, orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

científico de supervisión de todo el proceso. En tanto que, investigar supone la responsabilidad de producir una lectura real de las cuestiones de investigación y demostrar la contribución efectiva. Al término de Metodología de la Investigación científica se elaborará y presentará el Anteproyecto de Investigación que será desarrollado y defendido para la aprobación de la materia.

Ecuaciones Diferenciales

Esta asignatura se ocupa del estudio de las diversas formas de las ecuaciones diferenciales ordinarias, es decir, de la solución de las ecuaciones diferenciales, así como de las aplicaciones geométricas y físicas.

Su estudio consiste en: definir, identificar, clasificar y resolver las ecuaciones diferenciales. Además, estudia las transformadas de Laplace, mediante los teoremas y propiedades. Mediante la transformada de Laplace y su inversa, se resolverán ecuaciones diferenciales.

Variables Complejas

En esta asignatura se abordará la teoría de funciones analíticas de una variable compleja y ver las diferencias entre la teoría de funciones de una variable real y variable compleja.

En el desarrollo de la asignatura será enfatizado con una visión geométrica, histórica, numérica y sus aplicaciones más modernas, asimismo se buscará una comprensión razonada y crítica de cada uno de los conceptos, su origen, significado, sintaxis y consecuencias.

Adquirir destreza en el cálculo de funciones complejas y ser capaz de discutir el impacto de la variable compleja en el desarrollo de las matemáticas, reconocer sus aplicaciones físicas y tener claridad del contexto real y complejo

Proyecto de Inversión

Un proyecto de inversión es un trabajo multidisciplinario de administradores, contadores, economistas, ingenieros, matemáticos, psicólogos, etc., en un intento de

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

explicar y proyectar lo complejo de la realidad en donde se pretende introducir una nueva iniciativa de inversión.

Tiene el objeto de elevar sus probabilidades de éxito. La intención natural de investigación y análisis de estos profesionistas, es detectar la posibilidad y definir el proceso de inversión en un sector, región o país.

Hacer un proyecto tiene sus ciclos, es decir, etapas sucesivas que abarcan el nacimiento, desarrollo y extinción de un proyecto de inversión

La formulación y evaluación de esta materia tiene la finalidad de generar, evaluar, comparar y seleccionar alternativas técnico-económicas, eligiendo la más eficiente, para satisfacer una necesidad específica. Esta actividad presupone, por una parte, el conocimiento actualizado de la técnica y la tecnología en una determinada rama de actividad económica, para la cual se requiere precisar las operaciones existentes; y por otra parte, requiere del análisis de la demanda del producto objeto de estudio, para que, con base en ambos tipos de información, se determine la viabilidad del proyecto con una amplia base de la estadística.

Didáctica de las Matemáticas

La educación matemática se ha convertido en una materia reconocida, relacionada tanto con las matemáticas como con la educación, pero merecedora en sí misma de un estudio especializado. Una rama importante de la educación matemática es la relativa al aprendizaje, que claramente posee nexos estrechos con la psicología educativa.

Existe ya un cuerpo muy considerable de conocimientos, elaborado gracias a incontables estudios de investigación, que proporciona al estudiante de esta asignatura una gran cantidad de material sobre aspectos del aprendizaje matemático. La asignatura pretende proporcionar una introducción al estudio del aprendizaje de las matemáticas que susciten cuestiones, promueva un debate sobre la teoría y la práctica de enseñanza de las matemáticas mediante una didáctica innovadora.

Procesadores de textos para ambientes matemáticos

Con el avance de la tecnología informática se han tomado decisiones acertadas en la enseñanza, como la mejora de versiones en los programas existentes y actualmente en uso o la incorporación de nuevas aplicaciones como complementos o como nuevos recursos. En esta asignatura se introduce el tema Procesador de Textos con una lista

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

abarcable de planteos que incluye diversos interrogantes, recorriendo: definición, objetivo, aplicaciones y funcionalidades.

LaTeX es un sistema de composición de textos que está orientado especialmente a la creación de documentos científicos que contengan fórmulas matemáticas, Además, se pueden crear otros tipos de documentos, que puede ser desde cartas sencillas hasta libros completos.

Con la asignatura se pretende desarrollar un curso básico para la edición de texto en lenguaje LaTeX. Se espera que el alumno conozca y utilice los softwares necesarios para escribir (KILE, TEXMEKER), sea capaz de hacer textos cortos con cualquier tipo de fórmula matemática, pueda agregar imágenes, tablas, arreglos, además conozca lo básico de los Beamer (equivalente a PowerPoint).

Relaciones Públicas

La relación pública representa el conocimiento sobre gestión y organización que se traduce en una serie de acciones de comunicación, generalmente de carácter informativo, cuyo objetivo general es crear y modificar actitudes o conductas del público. Un escenario cuyo público que puede ser físico (persona), o jurídico (empresa), en un esfuerzo planificado, sostenido para establecer y mantener una buena voluntad y comprensión mutua entre la organización y su público.

Esta asignatura pretende ofrecer un dominio de la comunicación entre la empresa y su auditorio, generando un espacio de interacción intersubjetiva, para lograr sus expectativas, creando programas de Relaciones públicas para comunicarse con su entorno, fomentando la responsabilidad social de la empresa en su contexto.

8. Equivalencia, Homologación y/o Convalidación de las Asignaturas

Este sistema de equivalencias (homologación-convalidación) de asignaturas debe constituirse en un mecanismo para asegurar que el proceso de transición entre los planes de estudios no sea traumático. Para ello se debe reglamentar adecuadamente para permitir que los/as alumnos/as afectados/as por este proceso puedan encontrar una solución inteligente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Por otro lado, el sistema de equivalencias (homologación-convalidación) de asignaturas debe ser un mecanismo para asegurar que los profesores escalafonados (asistente, adjunto, titular) no pierdan la categoría o escalafón docente.

Es importante destacar que ninguna de las asignaturas del Plan de Estudio anterior, quedan fuera del sistema equivalencia (homologación y/o convalidación).

Cuadro 6. Plan de Equivalencia, Homologación y/o Convalidación de Asignaturas.

PLAN 2020		PLAN 2011	
CURSO	**ASIGNATURAS**	**CURSO**	**ASIGNATURAS**
Primero	Comunicación Oral y Escrita – Castellana I	Primero	Comunicación Oral y Escrita – Castellana I
Primero	Razonamiento Lógico y Filosófico	Primero	Lógica y Filosofía
Primero	Psicología General	Primero	Psicología General
Primero	Sociología General	Primero	Sociología General
Primero	Metodología del Trabajo Intelectual	Primero	Metodología de la Investigación
Primero	Matemática I	Primero	Matemática I
Primero	Álgebra I	Primero	Álgebra I
Primero	Geometría Plana	Primero	Geometría I
Primero	Trigonometría	Primero	Trigonometría
Primero	Lógica y Teoría de Conjuntos	Primero	Lógica y Teoría de Conjuntos
Segundo	Comunicación Oral y Escrita – Castellana II	Segundo	Comunicación Oral y Escrita – Castellana II
Segundo	Teorías Pedagógicas	Segundo	Teorías Pedagógicas
Segundo	Didáctica General	Segundo	Didáctica General
Segundo	Tecnología de la Información y de la Comunicación	Segundo	Tecnología de la Información y de la Comunicación
Segundo	Probabilidad y Estadística I	Segundo	Probabilidad y Estadística I
Segundo	Cálculo Diferencial	Segundo	Matemática II
Segundo	Álgebra II	Segundo	Álgebra II
Segundo	Geometría del espacio	Segundo	Geometría II
Segundo	Física I	Segundo	Física I
Segundo	**Electivas** Expresión Artística Relaciones Públicas	Segundo	**Electivas (No Obligatoria)** Expresión Artística Relaciones Públicas

Fuente: FAFI (2020)

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Cuadro 6. Plan de Equivalencia, Homologación y/o Convalidación de Asignaturas (continuación).

PLAN 2020		PLAN 2011	
CURSO	**ASIGNATURAS**	**CURSO**	**ASIGNATURAS**
Tercero	Comunicación Oral y Escrita – Guaraní	Tercero	Comunicación Oral y Escrita – Guaraní Ñe'ê
Tercero	Experiencias y Prácticas Profesionales I	Tercero	Experiencias y Prácticas Profesionales I
Tercero	Física II	Tercero	Física II
Tercero	Matemática Financiera	Tercero	Financiera y Cálculo Actuarial
Tercero	Probabilidad y Estadística II	Tercero	Probabilidad y Estadística II
Tercero	Cálculo Integral	Tercero	Matemática III
Tercero	Álgebra III	Tercero	Álgebra III
Tercero	Geometría Analítica	Tercero	Geometría III
Tercero	Paquetes Estadísticos ----------	Tercero	**Electivas (Obligatoria)** Paquetes Estadísticos Proyectos Educativos Innovadores
Tercero	----------	Tercero	**Electivas (No Obligatoria)** Prospectiva: Escenarios Futuribles Oratoria
Cuarto	Axiología y Ética	Cuarto	Axiología y Ética
Cuarto	Experiencias y Prácticas Profesionales II	Cuarto	Experiencias y Prácticas Profesionales II
Cuarto	Física III	Cuarto	Física III
Cuarto	Métodos Numéricos	Cuarto	Métodos Numéricos
Cuarto	Metodología de la Investigación Científica	Cuarto	Metodología de la Investigación Científica
Cuarto	Ecuaciones Diferenciales	Cuarto	Matemática IV
Cuarto	Variables Complejas	Cuarto	Variables Complejas
Cuarto	----------	Cuarto	**Electivas (Obligatoria)** Bioestadística Historia Universal
Cuarto	Proyecto de Inversión ----------	Cuarto	**Electivas (Obligatoria)** Proyecto de Inversión Educación Ambiental
Cuarto	---------- Relaciones Públicas	Cuarto	**Electivas (No Obligatoria)** Idiomas Derechos Fundamentales
Pasantías		**Serán reglamentados**	
Trabajo de Extensión			
Práctica Profesional			
Trabajo Final de Grado			

Fuente: FAFI (2020)

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

9. Criterios Básicos de Evaluación y Promoción

Modalidad de Titulación

La evaluación y promoción de los alumnos de la Carrera de Matemática y el otorgamiento de títulos se regirán por las normas contenidas en el Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía, coherente con el Reglamento General de la UNE y la Ley 4995/2013 De la Educación Superior.

Misión: Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible *Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

10.Bibliografía

Aguerrondo, I. (1998). *La escuela como organización inteligente.* Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Aguerrondo, I., Lugo, M. T., Rossi, M., & Tadei, P. (2002). *La escuela del futuro III: Qué hacen las escuelas que innovan.* Buenos Aires, Argentina: Papers Editores.

Ainscow, M. (2005). *Desarrollo de Escuela Inclusiva: Ideas, propuestas y experiencias.* Madrid, España: Nancea.

Alves De Mattos, L. (1974). *Compendio de Didáctica General* (11° ed.). Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.

Ander-Egg, E. (1993). *La planificación educativa.* Buenos Aires, Argentina: MAgisterio del Río de la Plata.

Ander-Egg, E. (1995). *Un puente entre la Escuela y la Vida.* Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación - Acción Participativa.* Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.

Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Argentina: Lumen.

Anijovich, R., Malbergier, M., & Sigal, C. (2004). *Una Introducción a la Enseñanza para la Diversidad.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Antunez, C. (2016). *¿Cómo identificar en usted y en sus alumnos las inteligencias?* (4ta ed.).

Antúnez, S. (1998). *Claves para la organización de centros escolares.* Barcelona, España: Universidad de Barcelona y Editorial Horsori.

Apostol, T. M. (1976). *Calculus: Cálculo de funciones de una variable, con una introducción al álgebra lineal.* Bercelona, España: Reverté.

Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1998). *Psicología Educativa: Punto de vista cognoscitivo.* México: Trillas.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Ávila, G. (2000). *Variáveis Complexas e Aplicações* (Tercera ed.). Rio de Janeiro, Brasil: LTC.

Avolio De Cols, S. (1977). *Conducción del Aprendizaje.* Buenos Aires, Argentina: Marymar.

Avolio De Cols, S. (1977). *Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.* Buenos Aires, Argentina: Marymar.

Avolio De Cols, S. (1980). *La tarea docente* (Séptima ed.). Buenos Aires, Argentina: Marymar.

Avolio De Cols, S., & Marti, M. C. (1981). *Planeamiento y Evaluación de la Tarea Docente* (Novena ed.). Buenos Aires, Argentina: Troquel.

Ayres, F. J. (1971). *Calculo diferencial e integral.* México: McGraw-Hill.

Ayres, F. J. (2001). *Ecuaciones Diferenciales.* México: McGraw-Hill.

Ayres, F. J., & Moyer, R. E. (1991). *Trigonometría: Con soluciones basadas en calculadora manual.* México: McGraw-Hill.

Baldor, A. (2004). *Geometría Plana y del Espacio.* México: Publicaciones Cultural.

Baldor, J. A. (2011). *Álgebra: con gráficos y 6532 ejercicios y problemas con respuestas.* Madrid: Compañía Cultural Editorial y Distribuidora de Texto.

Baquero, R. (2001). *Vygotsky y el aprendizaje escolar.* Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor S. A.

Baquero, R., & Limón Luque, M. (2001). *Introducción a la Psicología del Aprendizaje Escolar.* Buenos Aires, Argentina: Universidad de Quilmes Ediciones.

Blatt, F. J. (1994). *Fundamentos de Física.* (V. G. Pozo, Trad.) México: Prentice-Hall.

Boldrini, J. L., Rodrigues Costa, S. I., Figueiredo, V. L., & Wetzler, H. G. (1980). *Álgebra Linear* (Tercera ed.). San Pablo: Editora HARBRA Ltda.

Bruner, J. (2001). *Desarrollo Cognitivo y Educación.* Madrid, España: Ediciones Morata.

Bruño, G. M. (1915). *Elementos de la Geometría.* Paris: Librería de la Vda. de C. Bouret.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Bunge, M. (2013). *La ciencia: su método y su filosofía* (Primera ed.). Navarra, España: Laetoli S. L.

Busquets, M. D., Cainzos, M., Fernández, T., Leal, A., Moreno, M., & Sastre, G. (1993). *Los temas transversal: Claves de la formación integral.* Madrid: Santillana.

Cabello Martínez, M. J. (1997). *Didáctica y educación de personas adultas: Una propuesta para el desarrollo curricular.* Málaga, España: Aljibe.

Cantón Mayo, I. (2001). *La implantación de la calidad en los centros educativos: Una perspectiva aplicada y reflexiva.* Madrid, España: Editorial CCS.

Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado.* Barcelona, España: Martínez Roca.

Caruso, M., & Dussel, I. (2001). *Yo, Tú, Él: ¿Quién es el sujeto? en de Sarmiento a los Simpsons: Cinco conceptos para pensar la Educación Contemporánea.* Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.

Chercasky, S. M. (2006). *Síntesis esquemáticas sobre el sujeto del aprendizaje: El lugar del alumno en la interacción didáctica.* (Primera ed.). Corrientes, Argentina: Fundación TERRAS.

Chercasky, S. M. (2007). *Los alumnos: Su nivel evolutivo y sus posibilidades cognitivas.* Corrientes, Argentina: Fundación TERRAS.

Chercasky, S. M. (2008). *Diseño de un proyecto de aprendizaje-servicio con enfoque por competencias.* Corrientes, Argentina: Fundación TERRAS.

Churchill Ruel, V., & Ward Brown, J. (1992). *Variable Compleja y Aplicaciones.* Madrid, España: McGraw-Hill.

Cliffri, M. M. (1982). Enciclopedia práctica de la pedagogía.

Coll, C. (1991). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Coll, C. (1995). *Psicología y Currículum.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Coll, C., & Solé, I. (1990). Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica: Cuadernos de pedagogía. *Fontalba*(168 y 188).

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Coll, C., Martín, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1999). *El constructivismo en el aula.* Barcelona, España: Graó.

Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B., & Valls, E. (1995). *Los contenidos de la Reforma.* Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Colwell, P., & Mathews, J. C. (1976). *Introducción a las variables complejas.* México.

De la Torre, S., & Barrios, O. (2000). *Esttrategias didácticas innovadoras: Recursos para la formación y el cambio.* Barcelona, España: Octaedro.

Devalle de Rendo, A., & Vega, V. (2006). *Una escuela en y para la diversidad: El entramado de la diversidad.* Buenos Aires, Argentina: Aique.

Di Pietro, D. (1980). *Geometría Analítica.* Buenos Aires, Argentina: Alsina.

Edwards, C. H., & Penny, D. E. (2009). *Ecuaciones diferenciales y problemas con valores en la frontera.* México: Pearson Educación.

Elliot, J. (2002). *La investigación-acción en educación.* Madrid, España: Morata.

Escamilla González, A. (2008). *Las competencias básicas: Claves y propuestas para su desarrollo en los centros.* Barcelona, España: Graó.

Eslava E., M. E., & Velazco Q., J. R. (1997). *Introducción a las matemáticas universitarias.* Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

Fernández, L. (1996). *Las instituciones educativas: Dinámicas institucionales en situaciones críticas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Fleming, W., & Varberg, D. (1991). *ÁLgebra y trigonometría con geometría analítica.* México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. .

Fossi Gutiérrez, I. (1943). *Trigonometría rectilínea y esférica.* Madrid, España: Dossat.

Friere, P. (1972). *La educación como práctica de la libertad.* México: Siglo XXI.

Friere, P. (2002). *La pedagogía de la esperanza.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Friere, P. (2002). *La pedagogía del oprimido.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Friere, P. (2003). *El grito Manso* . Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Fuster, R., & Giménez, I. (1995). *Variable compleja y ecuaciones diferenciales.* Barcelona, España: Reverté, S. A.

García Ardura, M. (1947). *Problemas gráficos y numéricos de geometría.* Madrid, España: Tipografía Artistica.

Gardner, H. (1997). *La mente no escolarizada: Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Gardner, H. (2003). *Inteligencias múltiples: La teoría a la práctica.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Gasalla, F. (2001). *Psicología y cultura del sujeto que aprende.* Buenos Aires, Argentina: Aique.

Gil Martínez, R. (1999). *Valores humanos y desarrollo personal: Tutorías de educación secundaria y escuela de padres.* Madrid, España: Escuela Española.

Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, Á. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza.* Madrid, España: Morata.

González Lucini, F. (2005). *Temas transversales y áreas curriculares.* Anaya.

Grondund, N. (1982). *Medición y evaluación de la enseñanza* (Segunda ed.). México: Ed. Pax.

Gronlund, N. (1980). *Elaboración de Test de aprovechamiento* (Tercera ed.). México: Trillas.

Illán Romeo, N., & García Martínez, A. (1997). *La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria: Restos para el siglo XXI.* Málaga, España: Aljibe.

Kemmis, S. (1992). *Mejorando la educación mediante la investigación-acción.* Buenos Aires, Argentina: OEI.

Kindle, J. H. (1984). *Teoría y problemas de la geometría analítica plana y del espacio.* México: McGraw-Hill.

Kreyszig, E. (2011). *Matemáticas avanzadas para ingeniería I.* México: Limusa Wiley.

Lipschutz, S. (1992). *Álgebra Lineal.* Madrid, España: McGraw-Hill.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Litwin, E. (1995). *Tecnología educativa: Política, historias y propuestas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Litwin, E. (1997). *Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nueco siglo.* Buenos Aires, Argentina: Editorial el Ateneo.

Lus, M. A. (1999). *De la ntegración escolar a la escuela integradora.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Mallea, M. (2004). *¿Qué es el aprendizaje-servicio?: Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje y Servicio Solidario.* Buenos Aires, Argentina: MEC de la República Argentina.

Mastache, A. (2007). *Formar personas competentes: Desarrolo de competencias tecnológicas y psicosociales.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

McCombs, B., & Whisles, J. (2004). *La clave y la escuela centrada en el aprendiz: Estrategias para aumentar la motivación y el rendimiento* . Buenos Aires, Argentina: Paidós.

McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y Currículum.* Madrid, España: Morata.

Mendenhall, W., Beaver, R. J., & Beaver, B. M. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística.* México, D.F.: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Miklos, T. (2001). *Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación: Una visión crítico-constructivista.* Madrid, España: OEI.

Monereo, C. (1998). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: Formación de profesorado y aplicación en la escuela.* Barcelona, España: Graó.

Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). *La universidad antes la nueva cultura educativa: Enseñar y aprender para la autonomía.* Madrid, España: Editorial Síntesis.

Mood, A. M., & Graybill, F. A. (1978). *Introducción a la teoría de la Estadística.* Madrid, España: Aguilar S. A. .

Mora F., W. (2010). Introducción a la Teoría de Números. *Revista Digital Educación e Internet*, 217pp.

Néreci, I. G. (1982). *Metodología de la enseñanza.* México: ED. Kapelusz.

Piskunov, N. (2001). *Calculo Diferencial e integral.* México: Limusa, S.A.

Resnick, R., Halliday, D., & Krane, K. S. (2001). *Física Vol. 1.* México: Grupo Patria Cultural, S.A.

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Rey Pastor, J., & Babini, J. (1985). *Historia de la matemática: Desde la antiguedad a la baja Edad Media.* Barcelona: Gedisa.

Rey, J., & Babini, J. (1985). *Historia de la Matemática: Del renacimiento a la actualidad.* Barcelona, España: Gedisa.

Roanes Macias, E. (1980). *Introducción a la geometría.* Madrid, España: ED. Anaya.

Rojo, A. O. (1989). *Álgebra I.* Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Rojo, A. O. (1995). *Álgebra II.* Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Rotela Méndez, A. R. (2003). *Matemática: Manual de ejercicios y problemas.* Encarnación, Paraguay: Litocolor.

Ruy Giovanni, J., Bonjorno, J., Ruy Giovanni Jr., J., & Acosta Duarte, R. (1998). *Matemática Fundamental.* San Pablo, brasil: Editora FTD, S. A. .

Sadosky, M., & Guber, R. (2010). *Elementos de cálculo diferencial e integral.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Alsina.

Sears, W., & Zemansky, M. (2009). *Física universitaria volumen 1.* México: Pearson Educación.

Spiegel, M. R., & Moyer, R. E. (2007). *Álgebra Superior.* México, D.F.: McGraw-Hill.

Spiegel, M. R., & Stephens, L. J. (2009). *Estadística* (Cuarta ed.). México, D. F. : Mc Graw-Hill/interaramericana Editores, S.A. de C.V.

Spiegel, M. R., Lipschutz, S., Schiller, J. J., & Spellman, D. (2011). *Variable Compleja.* México, D.F.: McGraw-Hill Educación.

Steinbruch, A., & Winterle, P. (1990). *Álgebra Linear.* San Pablo, Brasil: Pearson.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum.* Madrid, España: Morata.

Suarez Diaz, R. (1983). *La educación: Su filosofía, su Psicología y su Método.* México: Ed. Trillas.

Swokowski, E., & Cole, J. (2011). *ÁLgebra y Trigonometría con Geometría Analítica.* México, D. F. : Cengage Learning Editores, S. A. .

Tipler, P. A., & Mosca, G. (1998). *Física I.* Barcelona, España: Reverté.

Tipler, P. A., & Mosca, G. (1998). *Física II.* Barcelona, España: Reverté.

Trejo Delarbre, R. (2001). *Vivir en la sociedad de la información: Orden global y dimensiones locales en el universo digital.* Revista Iberoamericana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
Web: www.une.edu.py

Vance, E. P. (1986). *Álgebra y Trigonometría.* Wilmington, Delawqre, E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana, S.A.

Vázquez, M. E., & Cogo, M. (2006). *¿Cómo proyectar los temas transversales?* Buenos Aires, Argentina: Gram.

Wentworth, J., & Smith, D. E. (1972). *Geometría Plana y del Espacio.* México: Porrúa, S.A.

Wylie, C. R. (1968). *Fundamentos de Geometría.* Buenos Aires: Troquel.

Zabalza, M. Á. (2002). *La enseñanza universitaria: El escenario y los protagonistas.* Madrid, España: Narcea.

Zuckerman, M. M. (1993)*ebra y trigonometría simplificadas.* México: Limusa.